

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 1931

NUMERO 251

Después de la huelga general

Los sucesos ocurridos en la puerta de la Jefatura Superior de Policía En la enfermería del «Dédalo» hay enfermos a consecuencia de los apaleamientos

La Prensa gráfica está publicando fotografías de los sucesos ocurridos en las proximidades de la Jefatura Superior de Policía. En ellas se ve a los detenidos en la calle de Tapinería, que fueron objeto de la cobarde agresión de los guardias de Seguridad, agresión que costó la vida a tres hombres. Se ve que los reporteros estaban bien situados cuando ocurrieron los sucesos porque son tres las fotografías de una de las víctimas y cada una de ellas está tomada desde un sitio diferente. Por la posición en que aparece en todas ellas puede suponerse que fueron tomadas desde el centro policíaco.

Nosotros hemos podido recoger datos acerca de este asunto y todos concuerdan en la relación. No hay ni un detalle que haga suponer la intervención de la fantasía ni el deseo caprichoso de desvirtuar la verdad con objeto de agravar las acusaciones que hay necesidad de formular contra los bárbaros actores de este drama innoble, que recuerda los tiempos en que

Martínez Anido y Arlegui ejecutaban las órdenes del capitalismo catalán, representado en el Fomento del Trabajo Nacional.

Decíamos ayer, replicando a unas declaraciones del Sr. Menéndez, jefe superior de Policía, que si podía responder de que los guardias de Seguridad no hubieran hecho fuego contra los detenidos, por la espalda, cuando éstos no podían sospechar, habiéndoseles cacheado por dos veces ante el jefe del Cuerpo, de que podían ser objeto del odio de los agentes del "orden".

Y hoy volvemos a insistir, por si acaso se quisiera desviar la atención de la opinión con las declaraciones oficiales.

DOS VERSIONES COINCIDENTES

Lo que vamos a decir se nos relata por dos de los detenidos en la calle de Tapinería. Como las dos versiones coinciden absolutamente, nos evitaremos la repetición del relato. Como consecuencia del tiroteo

de la Via Layetana, los guardias empezaron a cargar sobre el público que se iba estacionando en los alrededores. Un grupo de curiosos corrió hacia la calle de Tapinería, penetrando en el portal de una de las casas, hasta que quedó lleno por completo. Inmediatamente acudieron los guardias, que, obligando a tener los brazos en alto, les hizo salir uno a uno, cacheándolos y formando en fila de uno.

Aproximóse el jefe de Seguridad, recomendando se tranquilizaran, porque no les había de ocurrir nada.

A poco acudió otro jefe, ordenando que fueran trasladados a la Jefatura, siendo los entonces ya detenidos objeto de nuevo cacheo. En ninguno de los dos se halló arma alguna. ¿Cómo puede aceptarse, pues, la declaración oficial, que asegura que los guardias fueron objeto de una agresión por alguno de los detenidos?

SE HACE FUEGO SOBRE LOS DETENIDOS

En fila de dos, y entre numerosos guardias, se trasladó a los detenidos a la Jefatura. Cerca de la puerta ya, sonó un disparo. Inmediatamente, los guardias hicieron fuego. ¿Contra el lugar en que suponían estuvieran los agresores? No. Contra los hombres indefensos que llevaban detenidos.

Pero, como se ve, la amenaza ha amilanado a las víctimas. Y aquí va estampado algo de lo que se pretende mantener en la sombra.

¿SE DISPARO POR SUPONER QUE LOS DETENIDOS LO FUERON EN LA CALLE DE MERCADERES?

Por las conversaciones mantenidas entre los guardias, los detenidos tienen la creencia de que se hizo fuego contra ellos por suponer que provenían de la calle de Mercaderes, en donde toda la tarde se habían sostenido dentro del Sindicato de Construcción una resistencia insospechada.

Y preguntamos con ocasión de este detalle: ¿Qué habría ocurrido si los que estaban en el Sindicato se hubieran entregado a las fuerzas de Seguridad? Hay que "suponerlo" nada más. Seguramente que el Sr. Menéndez no habría podido hacer sus conocidas declaraciones del martes. La venganza hubiera sido espantosa.

No decimos más por hoy, en espera de poder facilitar otros detalles importantes en días sucesivos.

mar a los sitiados, pidiéndoles depusieran humanamente su actitud. Y realizaba aquella misión, con el aval oficial, que para nada tuvieron presente los del orden público.

Una vez los mencionados camaradas en manos de la fuerza, cuando, subidos a los camiones militares, éstos partieron con ellos, los guardias se echaron encima, fusil a la cara, dispuestos a asesinarlos en el interior, y allí, apilados.

¿Por qué ese propósito siniestro? ¿Es concebible pensar que se les escaparan aquellos hombres de manos de los militares? No será más verdad que abrigaban ciegos instintos, que querían vengarse en ellos y matarlos de una vez bajo el influjo de visiones y alucinaciones trágicas?

Gracias a la serenidad de sus jefes, que gritaron en mil tonos y maneras, aquellos guardias volvieron sobre sí y no cometieron un asesinato en masa ineficaz y con todas las de la ley... esa ley o excusa de matonismo, impunidad y terror pá-

nico que tiene este complemento: "se querían fugar".

Para buscar causas y hechos calificados de ley de fugas o de asesinatos por supuesta agresión a la Policía, cuando los presuntos autores van en cuerdas de presos, amarrados como Cristos, bueno será tener presente éstos y otros antecedentes que iremos denunciando a la opinión pública.

A buen seguro—y la dolorosa experiencia está de nuestro lado—que si los noventa y seis detenidos el viernes en el Sindicato del Ramo de Construcción hubieran sido entregados a los de Seguridad y Asalto, a estas horas—tan trágicas—tendríamos otros tantos compañeros más muertos, heridos o secuestrados en los calabozos de Jefatura, víctimas de malos tratos y palizas sin fin. Porque que en ese Centro se pegó, lo tenemos demostrado, y que estos días se ha llegado a lo horrendo, lo demostraremos en su lugar correspondiente.

Pasa a la página 7

EDITORIAL DE LA SUPUESTA APLICACION DE LA LEY DE FUGAS

Vamos hoy a dejar tranquilo al gobernador para ver si logramos entendernos con el jefe superior de Policía.

SOLIDARIDAD OBRERA declara que no está suficientemente documentada para afirmar que se ha aplicado la ley de Fugas sobre unos detenidos en la puerta de la misma Jefatura Superior de Policía. No está documentada para ello y no lo afirma, aunque se está documentando para afirmarlo o rechazar el supuesto. La verdad es, sin embargo, que la voz pública insiste en que el asesinato ha existido, y es chocante que, mientras la aseveración popular adquiere cada día mayores caracteres de verosimilitud, el señor Menéndez incurra en la puerilidad de afirmar una cosa contraria que él no ha visto ni pudo ver.

Hemos conocido al señor Menéndez antes de que él fuera jefe de Policía, pues tenemos conocimiento con él cuando sólo era un militar que conspiraba contra la Monarquía; y porque lo conocemos, y porque nosotros somos incapaces de agraviar conscientemente a la verdad admitida, no tenemos ningún inconveniente en declarar que el jefe superior de Policía de Barcelona es incapaz de ordenar la infamia que supone la aplicación de la ley de Fugas. Lo decimos tal como lo pensamos, tal como nos lo dicta la propia conciencia.

Peró, ¿puede el señor Menéndez responder de lo que hicieron sus subordinados en la puerta de Jefatura, al ocurrir la supuesta agresión y fuga de unos presos previamente cacheados? ¿En qué razones se funda el señor Menéndez para hacer afirmaciones sobre un hecho ocurrido cuando él estaba ausente de Jefatura? ¿Acaso se funda en los informes que le dieran sus subordinados, sobre los que habrá de pesar una culpabilidad si se demuestra—y es posible que se demuestre—que hubo aplicación de la ley de Fugas con mayor descaro que en Sevilla? Si es esto, y contamos con que no hay otra cosa, ¿es que el señor Menéndez no cuenta con los muchos testigos presenciales del hecho?

Por larga experiencia sabemos que contra la verdad llamada

oficial nada vale el testimonio de los que mejor pueden decir la verdad. Pero hay hechos sintomáticos.

Toda la Prensa ha hablado de las circunstancias en que fueron hechas muchas detenciones, y no ha faltado periódico—y esto se puede comprobar repasando la Prensa de Barcelona—que ha dicho que en una conducción de detenidos hubo necesidad de que los jefes de la fuerza se impusieran para que aquéllos no fueran masacrados por los guardias de Seguridad.

Otro hecho, y éste quedará demostrado oportunamente, es que algunos de los heridos lo han sido por disparos de perdigones. Nosotros hemos podido comprobar personalmente lo que acabamos de decir. Y este hecho da lugar a sospechar si los misteriosos disparos salidos de los alrededores de la Jefatura de Policía no fueron una combinación para tener lugar a cometer la infamia que la opinión barcelonesa da como un hecho cierto.

El caso es grave y **SOLIDARIDAD OBRERA** está muy interesada en poder puntualizar sobre esta cuestión. Creemos seguro que podremos puntualizar y demostrar todo lo contrario de lo que afirma, por pura fórmula, el señor Menéndez.

Estimamos conveniente recordarle al jefe superior de Policía que sus subordinados no son gente licenciada en Filosofía y Letras. Si no fuera que no queremos extremar la nota enjuiciando "a priori", diríamos que muchos de sus subordinados son hombres de psicología muy propia y digna de los hombres licenciados de otra cosa muy distinta y menos honorable.

Por esto recomendamos al señor Menéndez que no se tome muy a pecho la defensa de sus subordinados. Responda de lo que vea él, en tanto los hechos no sean aclarados, jamás de lo que puedan haber hecho a sus espaldas los que están ya corroidos por un cierto espíritu de cuerpo que les convierte en odiosos enemigos del pueblo.

Nosotros hemos estado a punto de ser víctimas de ese odio brutal que hacia el pueblo sienten los guardias de la jurisdicción del señor Menéndez.

DETALLE REPUGNANTE

Asegura uno de nuestros comunicantes que el detenido Buenaventura Guillermo Orianga, lampista, miembro del Sindicato Único de la Metalurgia, marchaba entre dos guardias. El primero, volviéndose hacia su compañero, le dijo:

—Tírale; no tengas compasión de él.

El otro disparó. Buenaventura cayó al suelo bañado en sangre y llorando. Ya en tierra, el mismo guardia volvió a disparar sobre el muchacho.

El doctor Diego Ruiz, que había sido detenido también con los otros, se ofreció inmediatamente para curar al compañero, siendo entrado en el establecimiento policíaco violentamente.

LOS DETENIDOS SON AMENAZADOS POR SI DECLARAN LO QUE OCURRIÓ.

Cuando los detenidos que salieron ileso del atentado estuvieron dentro de la Jefatura, se les amenazó severamente si tenían la "debilidad" de decir lo que había ocurrido momentos antes. Esto puede comprobarse, así como todo lo que llevamos dicho, por nuestros comunicantes y por otros trabajadores que están detenidos en los barcos.

LOS DETENIDOS EN EL "DEDALO"

Se nos asegura que en la enfermería del «Dédalo» hay un compañero enfermo, a consecuencia de los malos tratos de que le hizo víctima la Policía. Y que otros cuatro de ellos se hallan también en malas condiciones por igual motivo.

Se afirma también que tienen documentos, por lo que pueden comprobar lo que decimos. Las afirmaciones oficiales de que a los detenidos por la huelga no se les ha maltratado quedan rectificadas completamente por estos hechos. Contra esto hay que reaccionar y exigir que inmediatamente sean sacados de los barcos todos los que se encuentran en las condiciones apuntadas. Es un deber de humanidad.

CASOS SUELTOS. — LOS SITIADOS EL VIERNES EN EL RAMO DE CONSTRUCCION Y EL FUROR DE LOS DE SEGURIDAD Y ASALTO. — A PUNTO DE COMETERSE UN CRIMEN EN MASA.

Al cabo de mil esfuerzos y peligros por parte de nuestro Comité pro Presos, los camaradas sitiados en el centro obrero de la calle de Mercaderes pudieron bajar a la calle y entregarse al Ejército.

Una lluvia de balas caía sobre el citado Comité—mediador—, desde lo alto del tejado, cuando entraba y salía de cal-

¿QUE PASA EN CALELLA? ¿QUE SE PRETENDE, SENOR GOBERNADOR?

Acaba de ser detenido en Calella el compañero Agustín Broto, presidente del Sindicato de Trabajadores. La excitación que reina en la población por medida tan arbitraria y draconiana es indescribible. Los ánimos están soliviantados y no permitirán la población el atropello contra un digno ciudadano. A estas horas el paro en Calella en señal de protesta es absoluto. Y no se renunciará el trabajo porque no lo quieren los obreros hasta conseguir que la injusticia cometida sea reparada y el compañero Broto libertado.

El compañero Broto ha sido detenido por sorpresa cuando pasaba por las afueras de la población y arrastrado violentamente hacia la carretera por dos parejas de la Guardia civil, con el teniente y unos agentes de Policía.

Ha sido conducido fuertemente maniatado, como un criminal, y se le ha pegado.

Esto pueden atestiguarlo muchas personas e incluso se ha encañonado con las pistolas por los agentes de la autoridad a unos muchachos que presenciaban la detención, de la que el pueblo, entre tanto, no sabía una palabra, y si lo hubiera sabido no lo habría consentido.

Previendo los agentes de Policía y la Guardia civil la manifestación de protesta del pueblo, han parado en plena carretera a un "auto" particular y, a la fuerza, han hecho subir en él al compañero Broto para llevarlo a Barcelona.

¿Puede decirnos el Sr. Gobernador a qué obedece esa medida? ¿Puede decirnos si es delito ser presidente de un Sindicato? ¿Puede decirnos si el maltrato a un detenido indefenso está también en las leyes de la República y es norma de los agentes de su autoridad? ¿A qué obedece la detención del compañero Broto sino a una venganza de la Patronal de Calella? ¿De qué se le acusa? ¿Que se digna? ¿Es así como se demuestra la imparcialidad de las autoridades?

Hemos leído en la Prensa unas manifestaciones del gobernador, diciendo que en Calella ha habido coacciones. ¿Por parte de quién? ¿Es, acaso, una coacción

que el pueblo exprese en masa su protesta correcta ante la Alcaldía contra quienes pretenden perturbar la paz y tranquilidad de la población, que no pueden ser otros que la Patronal y sus instrumentos?

¿Debemos protestar contra lo que pasa, Sr. Gobernador? ¿Qué eficiencia tienen las protestas? ¿Es que se pretende convertir Calella en una cabila rifeña?

Es imposible que haya paz y tranquilidad en Calella si el compañero Agustín Broto no es libertado.

Esto debe tenerlo en cuenta el Sr. Gobernador, si es que el ser autoridad no le lleva a servir descaradamente los intereses de la burguesía.

¿Por qué ha sido detenido el compañero Broto y maltratado, además?

Es necesario, Sr. Gobernador, que por la paz y tranquilidad de Calella se repare esta injusticia y se ponga en libertad a un ciudadano bueno, como es el compañero Agustín Broto, víctima, seguramente, de un error o de una venganza de la Patronal, que otro delito no puede haber cometido.—Por el Sindicato de Trabajadores de Calella y sus contornos, La Justa.

El clero se arma En una iglesia de la calle de Fernando fueron halladas gran cantidad de armas y municiones

Nos comunican que en un registro verificado ayer tarde en una iglesia sita en la calle de Fernando por la Policía, fueron halladas armas largas y municiones en abundancia. El hallazgo pone al descubierto que el clero, con los residuos del pistolero y la reacción catalana, hace una obra de conjunto para aprovecharse en cualquier circunstancia propicia para anular un golpe de muerte a la República.

La citada iglesia ha quedado estrechamente vigilada por mo-

vidades. Hemos noticia de la existencia de más armas en esta y otras iglesias, igual que en algunos conventos. En la citada iglesia de San Jaime se buscan más armas, pues parece que se encuentran ocultas en gran cantidad, así como algún saco de piedad. Por lo que se ve, el clero se arma de lo lindo y se dispone a dar la batalla en un momento dado. En la próxima edición ampliaremos detalles, pues de hacerlo hoy podrían influir en el señor Gobernador... y ser responsables de la clausura de la iglesia.

FEDERACION LOCAL

No habiendo sido posible la celebración del Congreso local de Sindicatos en la fecha que había determinado este Comité, rogamos a todos que celebren en la brevedad posible, las asambleas generales para discutir el orden del día señalado en la convocatoria, ya que el congreso se celebrará el día 20 del que cursa.

A la vez, y para la buena marcha del mismo, hemos creído conveniente no fijar fecha de terminación, por considerar que debiendo discutir con toda amplitud los temas señalados, era difícil prever su duración. Atorga para nuestra idea el hecho de que los gastos que se ocasionen no serán necesarios desplazamientos ni ausencias en el trabajo. — Por la Federación, el Comité.

Temas marítimosociales

Para el ministro de Trabajo

Nosotros hemos leído las "importantes declaraciones de Largo Caballero", "El gran programa social del ministro de Trabajo", que publica "Crisol" de 20 de agosto del año en curso.

Y nosotros hemos sonreído amarga y escépticamente.

"Pienso convocar en breve—dice el ministro de Trabajo—una Conferencia marítima que, a semejanza de la minera, fijé bien claramente la situación de la industria."

Ciertamente que los marinos (comentemos por párrafos) nos movemos en tan opuesto elemento al de los mineros, que apenas sabemos más que en teoría y por nebulosas referencias de Prensa, los problemas de nuestros terrestres camaradas—como ellos ven los nuestros—; pero en esa famosa Conferencia minera, en que se debatía la disminución de jornadas, hemos visto figurar y figuronar, tanto en la representación patronal como en la obrera, los mismos hombres y nombres que pactaron y determinaron—colaborando devotamente—con la dictadura de Primo de Rivera, el aumento de jornada, en circunstancias por cierto no tan críticas como las actuales para esa industria. Séanos permitido, pues, dudar de la consecuencia y sinceridad de esos hombres, y de la eficacia y efectos estabilizadores de esa Conferencia.

Si la Conferencia marítima que proyecta el ministro de Trabajo de la República y consejero de Estado de la Monarquía, señor Largo Caballero ha de ser un fiel reflejo de la minera, respétese esta sonrisa nuestra escéptica y amarga.

De antemano podríamos decir al país el criterio y las tendencias que han de prevalecer en la proyectada Conferencia, y hasta los nombres de las personas que han de llevar en ella la voz cantante y sonante, predominante y definitiva. ¿A qué le nosotros a esa Conferencia?

Al señor ministro de Trabajo no han de faltarle hombres conformistas (de esos que van a la casa de congrua, a pescar al menos un enchufe en algún comité paritario) que estén dispuestos a ostentar—artificialmente—la representación obrera; la representación patronal, será la de siempre, y la oficial—sonrímonos, sí, escéptica y amargamente—estará absorbida por un jefe de la Armada, monárquico, ujetista, siquiera a la sazón y para estos actos, vista una democrática americana—sin perjuicio de que se le vea el plumero—y este aliado, cuando menos, al partido republicano radical socialista.

Porque ha de saberse, señores, que "antes" sólo había marinos de guerra—militares—en el ministerio de Marina; pero "ahora", además están inculcamente instalados—¡oh, manes del Poder civil!—en el propio ministerio de Trabajo, y sirven de guía y fero, en los asuntos marítimosociales, al señor Largo Caballero, árbitro hoy por hoy de nuestros destinos.

Y después del fracaso de la Conferencia a que nos citó el ministro de Marina para "estructurar" el no menos fracasado y absurdo proyecto de subsecretaría de la Marina mercante—proyecto confeccionado de antemano por y para los marinos de guerra—, ya se comprenderá que no estamos los marinos civiles por mascaradas análogas.

—¿Temas de esa Conferencia?—interroga "Crisol".
—El Montepío Marítimo—proponga Largo Caballero—en primer lugar—"si se puede" crear el Montepío Único en forma eficaz, se creará."

El señor Largo Caballero, no sabe aún, a estas alturas, que el Montepío Único se puede crear. Claro que para que dicho Montepío—viejo anhelo de los nautas—se pueda llevar a la práctica, hay que arrebatarse de las garras de las poderosas Compañías de navegación, los monte-

píos particulares que éstas detentan y explotan en provecho propio y en forma vejatoria y opresiva para el personal de sus buques. Pero cualquiera se atreve con esas omnipotentes empresas navieras, ¿verdad?

Proyectos racionales y hacederos de Montepío, hemos presentado nosotros a granel; Montepíos marítimos que puedan servir de pauta al ministro de Trabajo funcionan fructuosamente en diferentes países del mundo; otros Montepíos prósperos y eficaces, tal que el ferroviario, existen en España que muestran palmarmente lo factible de la constitución del nuestro... En ninguna otra clase social es más necesaria esta institución que en la marítima.

Pero, ya se ve, el Instituto Social de la Marina, regido por marinos de guerra, hizo imposible, dentro del ministerio de Marina, la organización del manceado Montepío, y ahora que di-

cho Instituto ha sido "transbordado" al ministerio de Trabajo, no iba aquí a cambiar de orientación; para eso están allí las mismas personas que regían el tal Instituto y cuyos contubernios patronales están harto probados.

Largo Caballero no nos dará el Montepío anhelado, ni con Conferencia ni sin ella. Al tiempo.

Comités paritarios marítimos, "organismos provinciales encargados de la resolución de todos los problemas de trabajo"—otro tema que trata Largo Caballero desde "Crisol"—; es posible que ello interese únicamente a "aquellos que estén—que están—a la expectativa de captar un cargo remunerado en esos organismos. ¡Oh, la voraz y prolífica pollilla burocrática!

Dejémoslos de monsergas... Aspiraciones legítimas, justas, hacederas del personal marítimo mercante: Montepío Único; jornada de ocho horas; sueldos mínimos decorosos; descanso "efectivo" de un mes, según está legislado y no se cumple; jurisdicción civil y no militar, para juzgar los delitos, accidentes, siniestros, etc., que acaezcan en los buques de comercio, separa-

ción radical, absoluta, de ambas Marinas, la de guerra y la civil; reforma, en la letra, de la ley de Accidentes del mar, para que se cumpla el espíritu de la misma...

Y esto, ya ve el ministro de Trabajo, ya ve el Gobierno provisional y mal avenido de la República, que no es pedir ninguna gollería. Solicitamos—exigiremos, arrancaremos, si no se nos atiende por buenas—sencillamente lo que es nuestro.

Y sepan quienes intentan destruir la Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante, baluarte el más puro de nuestras reivindicaciones, que al deshacerse aquélla habrán logrado, sí, los logros y sembradores de cizaña, hacer desertar vergonzosamente de nuestra organización a algunas asociaciones hermanas para ingresar en la U. G. T., pero entonces, el resto de nuestra organización, la mayoría, combata y defenderá sus derechos en las filas hirvientes y acometedoras de la C. N. T.

La Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante, no se disuelva sin consecuencias trascendentales. Vendremos cara nuestra vida.

A la desesperada.

1909-1931

EL PROCESO FERRER

; REVISION ;

III

Párrafos del artículo publicado el día 12 de julio de 1909, en el periódico "La Correspondencia de España", por don Leopoldo Romeo, afamado periodista que se firmaba con el seudónimo, "Juan de Aragón".

"Contra un país es imposible luchar. Y España no quiere oír hablar de Marruecos. A excepción de media docena de caballeros políticos, de unos cuantos bolseistas de sube y baja, y de otros cuantos pescadores de a río revuelto, nadie desea aventuras, ni provocaciones, ni ocupaciones innecesarias, ni expediciones fuera de tiempo y de lugar. Si España hubiese hecho algo en Fernando Poo y en el Muni; si el país comprendiese que con Marruecos íbamos a resolver algún problema, toleraría una política imperialista; pero como sabe que a Marruecos vamos a ir sin saber a qué, ni para qué, no lo soporta."

"Supongamos que nuestras tropas salen de Melilla y ocupan 10, 20, 30, 100 kilómetros. Ya están ocupados. ¿Y para qué? Pues para nada. Absolutamente para nada, como no sea para gastar una centena de millones, que aquí hacen mucha falta y que allí no servirían para nada. Morirán unos cuantos soldados, ascenderán otros cuantos, enseñaremos una vez más nuestro desbarajuste, nos pondremos por centésima vez en ridículo llamando al tirotes, escaramuzas; a la escaramuzas, acción de guerra; al encuentro de avanzadas, combate; al combate, batalla campal. Enviaremos más generales que coronelas; más jefes que oficiales; más oficiales que soldados; más promesas que realidades, más proyectos que hechos, y por todo sacar sacaremos sólo una cosa; sangre al pueblo y dinero al contribuyente."

"¿A qué mentir si ésa es la verdad? ¿Para qué hacemos lunfónicas ridiculitas, si las cosas son lo que son, y no lo que se quiere que sean?"

"No lo olviden los gobiernos que gobiernan y los reyes que reinan. Mil veces más peligroso que el no ir a Marruecos será el ir."

"Maura dijo un día que el Proyecto de Asociaciones era la guerra civil."

"Yo le digo que el ir a Marruecos, es la revolución; y al decirlo, sirvo a la Patria y al Rey, mucho mejor que haciendo creer al Rey y a la Patria, que el ir a Marruecos conviene a la Nación y a la Monarquía."

Como puede observarse este artículo es de un valor transcendental. En él se señalan con toda claridad los peligros que entrañaba el ir a Marruecos, y se concretaba más al vaticinar que la guerra del Rif representaba la revolución.

En el día 18 de dicho mes, a las cinco de la tarde, sale del cuartel del Buen Suceso, en Barcelona, el batallón de Cazadores núm. 1, dirigiéndose a los muelles con objeto de embarcar. Durante el trayecto que recorrió desde su alojamiento hasta el puerto, fué acompañado por un gentío imponente que no cesaba de gritar: ¡Abajo la guerra! ¡Abajo la guerra! Se contemplaban espectáculos dolorosos, a cargo de las familias de los reservistas, en las cuales, la perspectiva del hogar deshecho, del hambre y la miseria con su cortejo de enfermedades y de horas sombrías e interminables, producía arrebatos de desesperación. Se oyeron imprecações y amenazas, se vieron rostros contraídos por el dolor, mucosas de amargura; y se alzaron crispados miles de puños amenazantes.

Era que el pueblo, todo el auténtico pueblo, se rebeldía, como un saramiento condenado al fuego, bajo la opresión de la tiranía.

En el instante mismo de proceder al embarque ocurrió algo significativo en grado sumo. Los soldados reservistas negábanse a embarcar; y hubo un conato de rebeldía, de santa y justificada rebelión, a duras penas contenida y sofocada por la oficialidad.

La multitud en aquellos momentos se encrespa y agita enfurecida. Vive en su memoria, todavía fresco, reciente y palpante, el recuerdo del desastre colonial de 1898. Como por un fenómeno de retrovisión, al pueblo le parece que está presenciando aquellos embarques para Cuba y Filipinas, adonde fueron enviados miles de hombres, sanos, plétóricos de vida y juventud, y de donde fueron devueltos a la Península unos menguados restos de figuras espectrales y cadavéricas, macilentas de pura hambre.

Fué también una espuela brutal, despiadada, para el pueblo, la subsistencia de la cruel y odiosa redención a metálico, imponiendo a los desheredados, a los trabajadores, el sacrificio de su tranquilidad y de sus intereses, harto menguados ya; y lo que es peor, e irremediable, el sacrificio de sus vidas, en tanto exigía de toda obligación a los inútiles, a los parásitos, a los que disponían de un puñado de pesetas, amasadas, en la mayoría de los casos, con la sangre de los que una vez más iban a ser utilizados a tales fines.

He aquí el porqué, ya la semana anterior a la calificada de trágica, al intentar exteriorizar el pueblo este sentimiento unitario de justificada aversión a la guerra que se había iniciado en el Rif, hubo choques en las calles barcelonesas entre el paisanaje y fuerzas del orden público.

He aquí el porqué en Madrid hubo, el día 20 del propio mes de julio, en ocasión de salir fuerzas de dicha plaza con destino a Málaga, donde debían embarcar, ataques y arrebatos en la estación de Atocha, al intentar el numeroso gentío que

acudió oponerse a la salida del tren militar.

He aquí el porqué se trató de organizar en casi todas las poblaciones de España mítines y manifestaciones de protesta.

He aquí el porqué en muchos Atentamientos españoles se votaron proposiciones dirigidas al Gobierno, condenando la guerra del Rif, condenando la movilización de reservistas, condenando la redención a metálico.

Y he aquí que el Gabinete Maura-Lacierva no encontró mejor manera de sofocar el clamor popular, que ordenar fuesen disueltas a sabiendas las manifestaciones públicas, suspender los mítines, amordazar a la Prensa y hacer caso omiso de todo lo que no fuera procurar cumplir los compromisos contraídos con la plutocracia que tenía sus intereses en las minas del Rif.

Es innegable, pues, que el Gobierno Maura-Lacierva, con el mayor cinismo, con todo descañon, conculcó la Ley al no autorizar los mítines, al prohibir las manifestaciones, al amordazar la Prensa; al impedir, en fin, por todos los medios, pero sin haber suspendido previamente las garantías constitucionales, las formas pacíficas y legales con que cuenta un pueblo para exteriorizar su pensamiento.

Y se salió también de la Ley aquel Gobierno, en materia de más gravedad, y perfectamente definida por los Códigos criminales de todos los tiempos, al posponer los intereses nacionales a intereses particulares.

Eduardo Borrás

¡POBRE REPUBLICA!

En Coruña ha sido vilmente asesinado un obrero, por un criado del ciudadano Galarza.

Como la bárbara agresión de este émulo de Ariegui la estimó infundada el vecindario unitario, el heroico agente de Policía hubo de refugiarse valientemente en su domicilio para evitar las inmediatas y justísimas consecuencias de la indignación popular. Su casa fué protegida por fuerzas de la Guardia civil y otros compañeros del delincuente común, en previsión de que la multitud, excitada por tan vandálica proeza, pretendiera linchar al digno asistente de aquel célebre caudillo, vencedor victorioso de la batalla de Cornello.

El caso llama al cielo, si es que hay cielo un poco más arriba de los tejados.

Hoy, en plena República democrática, cualquier miserable polizonte puede matar a mansalva; nada grave le ocurrirá; pues las autoridades republicanas se apresuran a defenderle, poniendo a su servicio las fuerzas armadas.

Y si el público, virilmente disgustado, arroja una piedra y levanta el más leve chibón a cualquier bonamérito, la respueta que la muchedumbre recibe

Leeamos y comencemos

¿QUE PASARA?

El señor don Pablo Ortiz de Zárate es un hombre, lector, que tiene una repajolerísima gracia (hay que ponerse a tono) y con ella nos proporcionó grandes negocios cuando, en los últimos tiempos de la Monarquía (R. I. P.) comentaba el sucesor candente.

Pues bien, este señor, ante la nueva situación de España —"¡Oh, paradiso!"—al igual que otros sabrosos plumíferos, a la rendido íntegro aquel su tesoro de gracia a los pies de la República.

(¡No hay algún enchufillo por ahí, señor Ferroni, usted, que es especialista en la materia?).

Pero cuanto yo pueda decirte, amigo lector, de la "sombra" de este don Pablo, no podrá darte idea como este saladísimo fragmento de una crónica suya inserta en "La Libertad", león rugiente ayer, hoy candorosa tortolilla. Y va de cuento:

—Compare: ¡Qué le ha pasado a usted con el señor Frascueto, que dicen que si usted se ha achantao o no se ha achantao?

—¡Achantarme? Verá usted. Estábamos hablando de una cosa que no tenía nada que ver con la familia, y va y me mienta a la familia. Yo, claro, me preparé. Luego, como tiene esos prontos arcaicos con tanta exageración, va y me arrea un meteo en la tripa. Entonces comprendí que no estábamos hablando, sino peleadonos, y debí hacer algún gesto desagradable, porque va y me moja la oreja. Y yo, preparao. Bueno, a ver hasta dónde llega éste. Y se le escapa la mano y me pega una bofetada. Y yo, preparao; pero para demostrarle mi desprecio, le vuelvo la espalda y él va y me pega un puntapié... en los arrabales. Y yo, preparao. Pero, compare, ¡si me llega a tocar al gorrito!

Pues a la República le pasa algo de esto: nacionalistas, sindicalistas, comunistas, banqueros, aristócratas, monárquicos, frigios, diputados, alcaldes y beatas, le mientan la familia, le mojan la oreja, le insultan, le calumnan, le chinchán, le escupen... y la República, "prepará". ¡Qué necesita para decir que ya la han tocado al gorrito?

Y a continuación se me ocurre a mí preguntar: ¿Qué le queda

por hacer a la República, señor don Pablo, si llega el momento en que considere que alguien le ha tocado el gorrito? Ya estoy viendo algún chusco que se precipita a hacer una observación: "Según quien se lo toque". Y le sobrará razón porque...

Por la mano izquierda creemos que ya ha saltado "algun revés" y tan serios como el de San Sebastián y el de Sevilla. Podríamos asegurar que por esta lado ha hecho más—sin considerar que le hayan tocado al gorrito—que había hecho la propia Monarquía cuando le habían llegado ya al cuero cabelludo; desde las prisiones gubernativas individuales y en grupo hasta el bombardeo de inmuebles, pasando por las deportaciones, los ametrallamientos en masa y la "ley de Fugna. ¿Falta algo?

Claro, repetimos, que esto por la mano izquierda, que por la derecha... parece que, siguiendo los beatíficos consejos de "La Libertad", trata de convencer, previa una versallesca reverencia, a los cavernícolas de Navarra de la improcedencia del enfadarse con la República; ¡tan respetuosa con todas las prerrogativas y todos los privilegios!

En fin, señor don Pablo Ortiz de Zárate, ¿qué cree vuestra futura señorita que debe hacer la República con nosotros cuando considere que le hemos tocado al gorrito?

(¡Entretanto, hay algún enchufe por ahí, señor Ferroni!).

Lucía Sánchez Saorín

Boicot a la S. A. Cros

Una de las empresas que más se han distinguido siempre en España por sus condiciones explotadoras, ha sido la S. A. Cros. Actualmente esta empresa sostiene un serio conflicto con los Sindicatos de la Industria Química de Valencia, Málaga, Sevilla y Badajoz; por tanto, es deber de todo trabajador consciente y organismo afecto a la C. N. T., el declarar el boicot a dicha empresa, que tiene las marcas que denominan S. A. Cros, Vasco-Andaluza, S. A., La Fertilizadora, S. A.—El Comité de Relaciones de la Industria Química de Badajoz.

GUERRA A LA GUERRA

La Junta de la Sección de Escritores del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales, ha abierto información pública sobre varios extremos relacionados con su profesión, y a ella ha acudido M. Henry Oger, el hombre que consagra una voluntad heroica y actividades pasmosas a la colorida tarea de hacer la guerra a la guerra, organizando la Sociedad de los Pueblos frente a la Sociedad de los Estados que es la Liga de Naciones.

A parte de ofrecernos pronunciar una conferencia dedicada a nuestro Sindicato, proposición sobre la que decidirá el primer plenario del mismo que se reúna, nos ha informado el fundador de "la Liga Internacional de Combates

por la Paz" de cuáles son sus planes sobre la Sociedad de los Pueblos, cuya sede aspira a establecer en Barcelona, y la necesidad que experimenta de la ayuda de los obreros intelectuales que, ajenos a toda tendencia política, sientan su corazón entremecido generosamente ante los horrores de la guerra próxima, y deseen cooperar a una misión tan humana como defender la paz por la inteligencia de los pueblos ajena a toda ingerencia estatal, y aun contra los Estados, que son los verdaderos causantes de la actual tenaz marcial con sus veleidades por la fuerza y el nacionalismo patriótero.

Ha manifestado M. Oger a esta Sección de Escritores que será éste principalmente el ramo que más necesitará para desarrollar sus planes en la organización de una propaganda mundial que irrada desde Barcelona a los últimos rincones de planeta, movilizándolo la voluntad popular contra la propensión militarista gubernamental. En sus planes entra la concesión, en la que está muy esperanzado, de los hoteles de la Plaza de España y otros edificios de la Exposición, para dar alojamiento gratuito a sus colaboradores, a cambio de una hora de trabajo cada día por la causa noble perseguida.

Lo que más ha satisfecho a la Junta de esta Sección, ha sido el oír manifestar que para su obra no sirve cualquier obrero intelectual, sino que hacen falta individuos que tengan un ideal en el corazón, por lo que se dirige a los de nuestro Sindicato.

Esta Junta, en su última sesión, acordó agradecer las atenciones y afectuosidad del fundador de la Sociedad de los Pueblos y declarar públicamente la simpatía que le inspira su actuación, dispuesta a ayudarlo en el reclutamiento de los 800 trabajadores intelectuales que necesitaba reunir, mientras su actuación no discrepe lo más mínimo de los principios de la Confederación, ajena siempre a toda relación con los organismos públicos.

Para cumplir dicho acuerdo se publican las presentes líneas.

Por la Junta de la Sección de Escritores, El Comité.

REUNIONES PARA HOY

Construcción

Se convoca a todos los delegados de la Junta del Ramo de Construcción...

Sección Pintores. — Todos los delegados de talleres...

Sección Mosaistas. — La Comisión técnica de Mosaistas...

Espectáculos Públicos

Sección Plazas Toros. — Todos los empleados de las plazas...

Vestir

La Junta central convoca a las Juntas de Secciones...

Sección Sastrería. — Se reunirán a las nueve de la noche...

Piel

Sección Zapateros. — Hoy se reunirán las Juntas entrante...

Productos Químicos

Los compañeros nombrados para la revisión del estado...

REUNIONES PARA MAÑANA

Metallurgia

Sección Fumistas. — Se convoca a todos los delegados...

Construcción

Se convoca a todos los delegados de la barriada de San Martín...

Sección Albañiles y Peones. — Convoca a los compañeros...

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A TODOS LOS SINDICATOS DE AMBAS REGIONES

Estimados compañeros: Con motivo de la creación de las Comisiones especiales gestoras...

Por lo tanto, todos los Sindicatos adheridos a nuestra Central Sindical...

Como siempre, quedamos vuestros y de la emancipación proletaria.

Por el Comité Regional de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura...

DOS MAESTROS

Se necesitan para escuela Ebra. Buen sueldo. Dirigirse al Sindicato de Obreros Intelectuales...

INFORMACION SINDICAL

CONFLICTOS

El de la casa Albó. — La Sección de Camisería del Sindicato del Vestir...

Y lo paradójico resulta de esta protección, puesto que la mencionada casa Albó...

La casa Albó sita en la calle de Tapióles, 23, 3.º, 4.º.

Advertimos al mencionado señor que nuestro Sindicato no pasará por alto sus burlas...

¿Qué pretende la S. A. Cros?

A medida que los días van pasando se van confirmando todos los cargos...

Ya dejamos dicho que esta empresa era la causante de que el resto de las empresas...

Actualmente el Sindicato de la Industria Química de Badalona tiene planteado un conflicto...

Ayer era el Fomento del Trabajo Nacional el que coaccionaba a la burguesía metalúrgica...

Por otra parte, estos "señores" que dirigen la empresa Cros parece pretenden repetir los hechos sangrientos...

Las dos fábricas que en Málaga posee esta empresa están convertidas, como lo estuvo en 1913 la de Badalona...

Y ahora que no nos venga Gálvez queriéndonos justificar con ambigüedades...

A LOS SINDICATOS DE CATALUSA

Hallándose imposibilitado el Comité Pro Presos Regional...

A los encañizadores

En vista de la clausura del local social, hacemos saber a todos los compañeros...

Rogamos a los delegados de obras y a los delegados yeseros...

COMITÉ REGIONAL

Se convoca a un Pleno de Comarcas y Provinciales, incluyendo a las Federaciones locales...

El orden del día a discutir sólo se basa en el informe que presentará el Comité Regional...

Es necesario advertir que si se considerase preciso, el Pleno continuará el lunes, día 29.

CAL, YESO Y CEMENTO

El compañero secretario del Comité de Relaciones de la Industria Cal, Yeso y Cemento...

—Se ruega a todos los trabajadores que tengan intención de dedicarse a las faenas de la vendimia...

—Hemos recibido la cantidad de once pesetas de varios compañeros...

El conflicto de Teléfonos

Es lamentable que nos veamos en la necesidad de tener que estar continuamente protestando...

Ayer se prohibió la reunión que los huelguistas tenían proyectada para dar cuenta de la situación del conflicto...

A los huelguistas de toda España, les recomendamos no hagan caso de las falsedades que la prensa burguesa...

La reunión suspendida hoy por orden gubernativa, se celebrará, previa autorización...

De Madrid, en vista de las noticias que la prensa publicaba de Barcelona...

"Procedimiento vuestro parece confirmado por silencio telegráfico, preguntando estado Barcelona. Indignación grande pues resto España no cederá a la claudicación humillante...

ASAMBLEAS

La de Ferroviarios. — Se convoca a todos los compañeros de Barcelona...

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta de las gestiones de los delegados...

4.º Nombramiento de delegados para asistir al Pleno nacional.

Teniendo en cuenta que hay asuntos de vital interés...

Asociación Internacional de Trabajadores

Saludo que la Federación Metalúrgica de Suecia "S. A. C." envía al Sindicato Metalúrgico de Barcelona...

"Queridos compañeros: Los obreros de la industria de minas y metales organizados dentro de la S. A. C. de Suecia...

Esperamos que la clase obrera del mundo entero comprenderá algún día que el sindicalismo revolucionario es el único camino...

Saludos fraternales. Gruv-oh Metallindustri- departementet inom S. A. C."

FERROVIARIAS

BASTA DE FARSA

Como sea que todavía no han querido darse cuenta estos señores que se llaman dirigentes de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes...

Creo que nosotros no nos hemos dado cuenta del fin que tiene la circular que han tenido la osadía de cursar a todas las estaciones...

Saludos fraternales. Gruv-oh Metallindustri- departementet inom S. A. C."

ASAMBLEAS

La de Ferroviarios. — Se convoca a todos los compañeros de Barcelona...

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta de las gestiones de los delegados...

4.º Nombramiento de delegados para asistir al Pleno nacional.

Teniendo en cuenta que hay asuntos de vital interés...

Asociación Internacional de Trabajadores

Saludo que la Federación Metalúrgica de Suecia "S. A. C." envía al Sindicato Metalúrgico de Barcelona...

"Queridos compañeros: Los obreros de la industria de minas y metales organizados dentro de la S. A. C. de Suecia...

Esperamos que la clase obrera del mundo entero comprenderá algún día que el sindicalismo revolucionario es el único camino...

Saludos fraternales. Gruv-oh Metallindustri- departementet inom S. A. C."

FERROVIARIAS

BASTA DE FARSA

Como sea que todavía no han querido darse cuenta estos señores que se llaman dirigentes de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes...

Creo que nosotros no nos hemos dado cuenta del fin que tiene la circular que han tenido la osadía de cursar a todas las estaciones...

Saludos fraternales. Gruv-oh Metallindustri- departementet inom S. A. C."

AVISOS Y COMUNICADOS

El compañero que en el Sindicato de Alimentación se le extraviaron unas gafas...

— Toda la Prensa anarquista y sindicalista que se publica en España servirá una suscripción al Sindicato de Oficios Varios...

— El Sindicato de la Industria del Transporte, Sección Mozos Carboneros, encarece a todos los compañeros pasen a ponerse al corriente de pago...

— Días pasados, cuando tuvo lugar la asamblea del Sindicato del Ramo de Laborar Madera de Badalona...

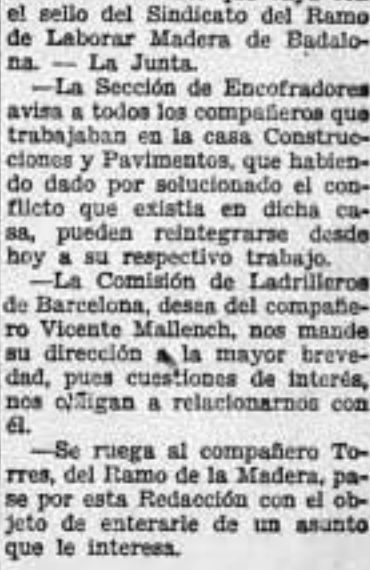
— La Sección de Encofradores avisa a todos los compañeros que trabajaban en la casa Construcciones y Pavimentos...

— La Comisión de Ladrilleros de Barcelona, desda del compañero Vicente Mallench...

— Se ruega al compañero Torres, del Ramo de la Madera, pase por esta Redacción...

— Se ruega al compañero Torres, del Ramo de la Madera, pase por esta Redacción con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

BOICOT



NO PAGUEIS NI COMPRES LA CASA SINGER

ABSTENEOS DE TRABAJAR PARA LA CASA SINGER

COMISION PRO IMPRENTA

Esta Comisión se reunirá, mañana viernes, a las nueve y media de la noche...

Se encarece la asistencia del Comité Regional y de los compañeros Artal, Soto, Girón y Grañales.

— En que nosotros somos responsables que por la mala administración de la Compañía deje ésta de rendir lo que bien administrada rendiría?

— No queremos extendernos más por hoy, hay tela para rato y no terminaremos nunca...

— Los honrados huelguistas, repetimos, no pueden reintegrarse al trabajo, dejando en la cárcel a los valientes...

— Hoy más que nunca os deseamos salud y rebeldía.

— Como sea que todavía no han querido darse cuenta estos señores que se llaman dirigentes de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes...

— Creo que nosotros no nos hemos dado cuenta del fin que tiene la circular que han tenido la osadía de cursar a todas las estaciones...

— Saludos fraternales. Gruv-oh Metallindustri- departementet inom S. A. C."

— Hemos recibido la cantidad de once pesetas de varios compañeros...

— A los huelguistas de toda España, les recomendamos no hagan caso de las falsedades que la prensa burguesa...

— Ayer se prohibió la reunión que los huelguistas tenían proyectada para dar cuenta de la situación del conflicto...

— Es lamentable que nos veamos en la necesidad de tener que estar continuamente protestando...

— El compañero secretario del Comité de Relaciones de la Industria Cal, Yeso y Cemento...

— Hallándose imposibilitado el Comité Pro Presos Regional...

— En vista de la clausura del local social, hacemos saber a todos los compañeros...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DOS VIEJOS ZORROS

Se encontraron en un pasillo de la Cámara don Melquiades y Romanones. - El primero dice que está reservando todas las energías para el Gobierno...

Madrid, 9. - En el pasillo circular de la Cámara se encontraron esta tarde el conde de Romanones y don Melquiades Álvarez.

Se le ve a usted muy bueno, don Melquiades, dijo el conde.

-Sí, respondió el atudido, estoy reservando de todas las energías para el Gobierno. Ojalá las tuviera para todos los puestos de la República.

Cree usted, preguntó D. Melquiades Álvarez, que durará mucho el debate constitucional.

-Dos meses, contestó el conde. Llegaremos hasta Santos y no es mucho para un debate de esta índole.

-Pero se adelantará bastante empezando las sesiones a las cuatro de la tarde y haciendo los ruegos e interpeleaciones los jueves.

-Me parece que no acabarán pronto, contestó el conde.

-¿No le conviene a usted?

El conde replicó:

-No es éste; es que tiene que haber una solución ministerial, y como yo no la veo preparada, creo que debe haber tiempo para prepararla.

El conde preguntó luego:

-Hablará usted esta tarde.

-Lo haré quizás, pero primero van haciendo los señores Lema y Sainz.

-Mejor, así descansará usted, contestó el conde.

-Y usted se encuentra bien en esta Cámara.

-Me encuentro muy bien y creo que usted también.

-¿Intervendrá usted en los debates?

-Creo que sí, contestó el conde. Yo estoy aquí para ello e interveniré en el debate de responsabilidades. Por eso me han elegido diputado y además no quiero huir del cuerpo. He sido gobernante con la Monarquía y creo que nadie me discutirá el derecho y el deber de hacerlo; y después, si quieren que me arrastren.

Los periodistas y cuantos le rodearon dijeron al conde que sería oído con todo respeto. - Atlante.

El peligro de la enseñanza confesional. - Maura dice que la Guardia civil es archibenemérita. - Melquiades Álvarez habla de la Constitución, contestándole el señor Botella Asensi en nombre de la Comisión

Madrid, 9. - Se abre la sesión a las cinco y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Casas dice que, a pesar de haberse publicado una ley hace veinte días para impulsar obras públicas en Andalucía, todavía no se han iniciado. Invita al ministro de Fomento a que las active para conjurar el paro de los obreros.

El Sr. Gomáriz expresa el grave peligro que entraña que vuelvan a Alicante los Colegios de enseñanza confesional antes de que las Cortes Constituyentes decidan la cuestión religiosa. Anuncia que se repetirán los sucesos de mayo y esto deben evitarlo los republicanos y socialistas de Alicante.

Después habla de las discordias que hay en varios pueblos de la provincia entre las autoridades locales y la Guardia civil, y pide que se releven los comandantes de los puestos cuando las autoridades locales lo soliciten.

El ministro de la Gobernación contesta que cuando hay graves sucesos se abre una información, y si ésta lo aconseja, se releva al jefe de la Guardia civil; pero no puede prestarse a las pasiones políticas de los pueblos. Estimula que el Cuerpo de la Guardia civil no será benemérito, sino archibenemérito, y que no le es posible hacer trasladados por una simple petición de una autoridad.

El Sr. Gomáriz replica que su ruego era formulado en bien de la República para casos como el de Callosa de Sarría, en que está comprobado que la actitud de la Guardia civil no procedió con la debida prudencia. Reconoce que la Guardia civil es una fuerza adicta a la República y él la respeta, pero hay casos en los que hay que proceder como más convenga.

El ministro de la Gobernación: S. S. vive en España como yo y ha leído que hace unos días un Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, asaltó un cuartel de la Guardia civil. ¿Y quiere S. S. que ante esto me aliara yo a obedecer las peticiones de los alcaldes? Lo que haré será ext-

tremar personalmente las informaciones y ajustarme a lo que ellas determinen.

El Sr. Gomáriz: Yo me refiero concretamente al caso de Callosa de Sarría.

El Sr. Madrugal: Y al pueblo del gobernador civil de Madrid.

Continúa la interpeleación del señor Algora sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

El Sr. Amós Sobrás habla de los grandes beneficios que irrogan las nuevas obras, pues sólo en Teruel la construcción de un pantano que ha costado tres millones de pesetas hará que con una sola concha de la tierra beneficiada se compensan estos gastos.

Cree que el ministro le acompañe en su deseo de continuar las obras de la Confederación porque son elementos de riqueza.

En el discurso del ministro ha creído ver tres partes. En la primera, política, nada tienen que ver los socialistas; pero he de advertir que las obras de la Dictadura tienen un origen legalista, puesto que nacen de la ley de Aguas. La segunda parte es de orden administrativo; en este aspecto he de decir que nosotros nos sumamos a la censura, pero me extraña que, habiendo un interventor en el Ministerio, no se hayan depurado responsabilidades por las cuentas, y más en estos momentos en que se habla tanto de responsabilidades, y en donde no están otros que quizá tienen más motivo para estar.

Con la adquisición del canal de Urgel dice que no ocurrió más que lo que en otros casos en que una empresa adquiere bienes de otra; y este canal tiene interés económico y político porque convenía unir Aragón con Cataluña.

Expone las condiciones en que deben realizarse las obras de los pantanos y elogia mucho estas que se han realizado. Combate el nombramiento del Sr. De los Ríos, que, como todo el mundo sabe en Zaragoza, está en cooperación con el señor Mantecón en empresa muy conocida en la región.

En este salón se han celebrado muchas sesiones históricas y se han votado muchos millones para escuelas y ejércitos. El Gobierno de la República debe dotar de ruegos a la nación convenientemente para fomentar la riqueza. Regar la tierra es llevar el trabajo y el bienestar a todas partes.

Se suspende la interpeleación.

Se entra en el orden del día. Hace uso de la palabra el señor Melquiades

El Sr. Álvarez (Melquiades) hace uso de la palabra y comienza diciendo que la Constitución es el texto fundamental del Estado, y el Derecho el único freno a las demandas de todos.

Puedo afirmar que la Constitución que se está elaborando no es otra cosa que la ley para prevenirse contra las demandas del Poder público. El Estado no es una entelequia, es algo real que se ve encarnado en determinada personalidad. Hoy se encarna en la nación, que es el supremo Poder. Por esto, cuando hablamos de Constitución, hablamos de Constitución en un Estado nacional y debe reflejar el estado jurídico y político del país con todas sus imperfecciones, única manera de que sea viable. De no tener presente esto, no será otra cosa que un papel mojado, una cosa exótica.

Tampoco debéis olvidar el resurgir de la Dictadura, como el bolcheviquismo y el fascismo, y contra ellos hay que prevenirse para otra dictadura, a la cual se entrega el pueblo cuando le analiza la inquietud.

Otra manifestación que se relaciona con un problema fundamental: el religioso. La Constitución habla de que no existe religión del Estado. El Estado no puede tenerla porque de lo contrario se convierte en un opresor de la conciencia. (Muy bien.) Ahora... (Rumor.) No es anticipada. (Rumor.) No es anticipada a interpretar sin pon-

no. Me parece que era el señor Ortega y Gasset que se declaraba conforme con el espíritu general del proyecto de Constitución, pero advertir que en algunos artículos había cartuchos detonantes. Yo creo que en esta parte que se refiere a la cuestión religiosa, se ha colocado este cartucho. Llego a negar la protección económica a la Iglesia católica y establece la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes.

Estamos en el problema religioso como hace treinta años. No hemos adelantado nada.

(El señor Pérez Madrugal interrumpe al orador y la Cámara protesta vivamente contra el interruptor.)

Remontándonos en la historia, dice que un fanatismo quiso conquistar el ciclo convirtiendo el suelo de España en un semillero de conventos y poco después, Carlos III expulsó a los jesuitas. Durante los reinados de Fernando VII e Isabel II, el Poder público guardaba sus creencias religiosas, pero poco después la muchedumbre asaltaba los conventos.

Este problema no tiene más que una fórmula: la tolerancia religiosa. Yo tengo que felicitar al Gobierno por haberse apresurado a proclamar la libertad de conciencias. Hay que ir a afirmar y secularizar la vida del Estado.

El señor Álvarez sigue diciendo que no debe haber otra autoridad que la del Poder civil. Afirma que la separación de la Iglesia y del Estado debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan.

Dice que convertir la Iglesia en una corporación de derecho público, es darle un carácter privilegiado y si vais a la supresión del presupuesto del clero convirtiéndolo a la Iglesia en una asociación de derecho privado, se calificará toda vuestra obra de una política usurpadora.

Afirma que hay que guardar el respeto a la religión de los creyentes españoles, que será un freno y un estímulo para mucha gente.

Las últimas palabras del orador son acogidas con fuertes rumores.

Un diputado socialista: Eso está muy anticuado.

El señor Álvarez: Estamos acostumbrados todos los que queremos hacer una política fundada en la realidad.

En nombre de la Comisión se levanta a hablar el señor Botella Asensi

Se muestra satisfecho de la altura que ha tenido el debate y de los elogios que se han tributado a la Comisión. Se hace cargo de la importancia del asunto y dice que el proyecto se ha redactado en diez y ocho días. Yo no puedo contestar uno a uno a todos los oradores, pero he de decir que Melquiades Álvarez no ha discutido el dictamen de la Comisión, sino el que se ha forjado.

Hace ver la atención prestada al proyecto y dice que no ha habido centralización, como tampoco federalismo.

El presidente tendrá la facultad de suspender dos veces al año el Parlamento, pero para llegar a la supresión absoluta, para eso, tendrá que tomarse la garantía de un referéndum.

Se ocupa del problema de la tierra y hace ver que hay diez y nueve millones de hectáreas sin cultivar y cuatro millones de labradores. Hemos ido a la explotación con indemnización. Cuando la propiedad no se justifique debidamente habrá que hacer la expropiación.

Un diputado socialista: Esto es un rescate.

El Sr. Botella Asensi: En caso de justicia social no propugnamos por la indemnización.

Se ocupa de la industria y dice que se tiende a asegurar al obrero una subsistencia digna y también a que desaparezca el desequilibrio actual entre el capital y el trabajo.

Acuerda del problema de la enseñanza, dice que será una pena que se permita a los niños llegar a pensar el día de mañana los altos puestos de la República.

Referente al problema religioso, dice que no es la esencia religiosa lo que hay que con-

servar. La Constitución respeta a todas las ideas religiosas e implanta la libertad de cultos.

Agradece a la Cámara la atención con que lo ha escuchado y termina vitoreando a España, a la República y a la justicia social.

El Sr. Besteiro dice que ha terminado la discusión de la totalidad de la Constitución y que se va a comenzar por títulos, de la siguiente manera:

Títulos preliminar y I, englobados; tres turnos en pro y tres en contra. Título II, suprimiendo los turnos. Título III, tres turnos en pro y tres en contra. Títulos IV, V y VI, englobados. Título VII, suprimiendo los turnos. Títulos VIII y IX, englobados.

Dice a las minorías que se deben atener a todo esto para la mejor marcha de la discusión. Pregunta a continuación si están conformes y la Cámara contesta que sí.

El Sr. Besteiro: Se abre la discusión para los títulos preliminar y I. Hay que tener en cuenta que son muchos los oradores y yo me permito hacer una selección mecánica. Tiene la palabra el Sr. Polanco.

Propone a continuación que se levante la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde, y así se acuerda.

Se acuerda que las sesiones duren de cuatro a nueve y seguidamente se levanta la de hoy. - Atlante.

En Almedralejo se hundieron seis casas

Badajoz, 8. - Comunica el alcalde de Almedralejo que, por efecto de una gran tormenta que descargó esta madrugada, se produjo el hundimiento de seis casas, habitadas por familias humildes.

Resultaron algunas personas personas heridas.

Por efecto de la tormenta, fueron arrastrados algunos metros de vía férrea y descarriló, sin desgracias, el tren mixto de Sevilla. - Atlante.

LO DE SIEMPRE

El ministro de Gobernación ordenó al gobernador de Avila la detención de un ingeniero

Madrid, 9. - El ministro de Gobernación al llegar al Congreso fué saludado por los periodistas, a quienes manifestó que había telefonado al gobernador civil de Avila, manifestándole que en vista de lo ocurrido en la plaza de toros de Botillo de la Adrada, metiera en la cárcel al ingeniero arquitecto que debió reconocer la plaza antes de la corrida, sin perjuicio, naturalmente, de exigirle las sanciones que en su día le correspondan. Dijo también el señor Maura que había dado orden de que se suspendieran todas las novilladas en los pueblos y que de incumplimiento de esta orden haría responsables a los gobernadores de la provincia. - Atlante.

El señor Besteiro reunió a los jefes de las minorías

Madrid, 9. - El presidente de la Cámara volvió a reunir a los jefes de las minorías para estudiar la manera de aligerar el debate constitucional.

Cambiaron impresiones sobre la reforma del auto de procesamiento de los generales detenidos, asunto que planteará en la Cámara el señor Gil Robles.

Por último se cambiaron impresiones acerca del deseo del señor Calvo Sotelo para venir a promover su cargo de diputado. - Atlante.

La Comisión de Responsabilidades toma declaración al general Navarro

Madrid, 9. - En Prisiones militares ha estado la Comisión de Responsabilidades, por el golpe de Estado, presidida por el señor Cordero.

Tomó extensa declaración al último detenido, general Navarro, y Alonso de la Celada.

A las cinco y media de la tarde los periodistas se han entrevistado con el director de la cárcel, el cual les ha comunicado que sigue en la cárcel el señor Piles, a pesar de los rumores contradictorios que circularon ayer. - Atlante.

LAS RESPONSABILIDADES

Se ha citado a declarar ante la Subcomisión al último Gobierno constitucional que presidió Alhucemas

Una nota de la Subcomisión

Madrid, 9. - Los periodistas interrogaron en los pasillos del Congreso a don Melquiades Álvarez sobre la nota que había publicado la Subcomisión de Responsabilidades, por la que se cita a declarar al último Gobierno constitucional que presidió el marqués de Alhucemas.

Un periodista le preguntó que quién había desempeñado en aquel gabinete el Ministerio de Gracia y Justicia.

-El conde de López Muñoz, contestó.

Después se le preguntó si como presidente del Congreso y al conde de Romanones como presidente del Senado, se los tomaría declaración.

-No, hasta ahora no se nos ha dicho nada.

Alguien del grupo recordó después los nombres de los componentes del Gobierno que derribó la Dictadura de Primo de Rivera. He aquí los nombres:

Presidencia, marqués de Alhucemas; Estado, Santiago Alba; Gracia y Justicia, conde de López Muñoz; Guerra, Alzpurá; Marina, almirante Aznar; Hacienda, señor Suárez Inclán; Gobernación, duque de Almodóvar del Valle; Fomento, Portela Valladares; Instrucción Pública, señor Salvaterra; Trabajo, señor Armilla.

Hay que hacer notar que de esta lista han fallecido ya los señores conde de López Muñoz y duque de Almodóvar del Valle. - Atlante.

Madrid, 9. - Esta tarde se ha facilitado en el Congreso la siguiente nota:

"La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de E-

EN GIJÓN

Porque la Patronal no cumple lo acordado en el conflicto anterior, los obreros van a la huelga de todo el ramo de transportes

El Comité de los Sindicatos de la Junta de Obras del Puerto, obreros estivadores y del transporte y acordaron por solidaridad con los obreros de dicha Junta, que se hallen en huelga, extender el paro a todos los ramos del puerto.

En su consecuencia, desde hoy, no será transportada mercancía alguna de los muelles y llevada de aquéllos a los almacenes.

Los estivadores no realizarán operaciones de ningún género y los auxiliares de los prácticos no darán salida a buques alguno. Se limitará a dar entrada a los que lleguen.

También se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto.

En la reunión se dió lectura a una carta de los obreros, en la que comunican la declaración de huelga y manifiestan que no se reintegrarán al trabajo mientras no se concedan las mejoras conseguidas en el conflicto anterior, y de las que aún no han llegado a disfrutar por estar en estudio una concesión.

La Junta acordó que para realizar este estudio tienen que reintegrarse, primero, los obreros al trabajo. - Atlante.

EN GIJÓN

Porque la Patronal no cumple lo acordado en el conflicto anterior, los obreros van a la huelga de todo el ramo de transportes

En este estudio tienen que reintegrarse, primero, los obreros al trabajo. - Atlante.

Gijón, 9. - Se ha declarado la huelga general en los Puertos de Muzel y Gijón por haber dejado cesante la Junta de Obras al personal de tracción y grúas. La paralización es absoluta en todos los servicios de carga de resaca.

El vapor bilbaíno "Arpementi", de la Compañía Sota y Anzar, tiene 1.400 toneladas de productos asturianos para cargar y sidra para los puertos de la Argentina.

Trabaja con los puntales de a bordo.

Un vapor de la Compañía Transmediterránea, que iba a entrar en el puerto de Muzel, en vista de la huelga, continuó hacia Santander.

En los muelles del Espigón y de Rivera, del Muzel, hay muchas mercancías procedentes del interior.

Han llegado los torpederos número 9 y 10.

Su viaje está relacionado con el conflicto.

El Sindicato obrero ha comunicado al presidente de la Junta de Obras del Puerto, que está dispuesto a terminar el paro si se aceptan todas las bases que se aprobaron hace un mes.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil y las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

En reunión de esta tarde, la Junta del Puerto, ha comunicado al Sindicato obrero, que está dispuesto a una deliberación con la Comisión que nombra los obreros. - Atlante.

¡Obreros! Purgad a vuestros hijos Purgad a vuestras esposas Purgad a vuestras mismas con el famoso purgante "Sucre de Madixos" (Bisbar de Frans Valverde) Niños, 20 cis. Mayores, 30 Venta de farmacias - DETALLES: Laboratorios Elías - Ferraguna

Pastillas KLAM Curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡PROBADLAS! La primera caja convalidada SOLA CUESTA 75 CENTOS. Venta de farmacias - DETALLES: Laboratorios Elías - Ferraguna

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

POLITICA GITANA

Se dice qué a cambio de entregar a Calvo Sotelo se gestiona la extradición de los aviadores detenidos

Madrid, 9. — "Heraldo" publica una información en la que dice que un viejo emigrado portugués le ha asegurado que se encuentra en Madrid el ministro del Interior e Interior de Guerra de Portugal, señor López Matos, con el fin de gestionar la entrega de los aviadores Vázquez y Americo Sánchez, que se encuentran en Sevilla, tras haber tomado parte en la reciente intentona portuguesa, a cambio de entregar al Gobierno portugués al señor Calvo Sotelo. Según este emigrado hay en Portugal una gran prevención contra España y señala la campaña que hace el diario "La Manana". — Atlante.

Sanjurjo en Prisiones militares, pero sólo a ver a sus compañeros

Madrid, 9. — Esta tarde, a las seis, estuvo en Prisiones Militares el general Sanjurjo para visitar a sus compañeros de generalato, procesados por acuerdo de la Subcomisión de responsabilidades.

Al salir no hizo declaración alguna de interés público, limitándose a manifestar que se dirigirá a El Escorial, donde permanecerá esta noche y mañana para asistir a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en sufragio del alma de su hijo don José, muerto hace un año en un accidente de automóvil en la cuesta de las Perdices. — Atlante.

Una muchacha que fué raptada en Badalona por unos húngaros

Madrid, 9. — En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota, en la que se indica que en el Asilo de la Caridad, de Valladolid, se encuentra recluida María del Carmen Bastovick, de 15 años, natural de Lisboa, la que, según manifiesta, fué raptada en Badalona por unos húngaros, con los que ha vivido durante cuatro años, hasta que fué detenida en el pueblo de Zarafán, hace unos días, desconociéndose si viven sus padres y la residencia de éstos. — Atlante.

El proyecto de repoblación forestal

Madrid, 9. — El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó a los periodistas que había estado esta mañana trabajando en el proyecto de repoblación forestal para llevarlo a un próximo Consejo. Añadió que le había visitado una Comisión de auxiliares de Montes para pedir mejoras en las plantillas. — Atlante.

A raíz del discurso del señor De los Ríos, parece que los socialistas se avendrian a gobernar

Madrid, 9. — "El Sol" afirma que con el discurso del ministro de Justicia proscrito en el debate constitucional, ha habido un cambio en la política para el porvenir. Podría ser que los socialistas rectificando el criterio expresado se avendrian a gobernar en colaboración con otros elementos de la izquierda. De to-

dos modos — afirma el periódico —, mientras la Alianza Republicana esté en pie, ésta es la que tiene mayores probabilidades de alcanzar el Poder, pues los mismos socialistas afirman que una solución Anzúa contaría con su apoyo. — Atlante.

Ha salido para Jaca la Comisión que entiende en el asesinato de Galán y García Hernández

Madrid, 9. — Esta mañana, a las nueve, estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca. Comunicaron a los generales don Dámaso Berenguer y Fernádez Heredia su procesamiento. También interrogaron a ambos generales.

Esta tarde, a las tres, en el rápido de Jaca, sale la Subcomisión aludida para dicha población. — Atlante.

El señor Gago da cuenta de la detención del general Fernández Heredia

Madrid, 9. — El director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que ayer tarde en el Congreso, la Comisión de Responsabilidades le había comunicado la conveniencia de que fuera vigilado el general Fernández Heredia, a quien se había recibido ya declaración. Posteriormente el señor Galarza recibió orden de que dicho general fuera detenido y que ingresara en Prisiones militares, cosa que se realizó a las doce de la noche. — Atlante.

Se ha presentado la suplicatoria para procesar al pájaro de Calvo Sotelo

Madrid, 9. — Firmada por el presidente de la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, señor Cordero, y por el secretario don Eduardo Ortega Gasset, se ha presentado a la Mesa del Congreso la suplicatoria para procesar al señor Calvo Sotelo.

Todavía no está constituida en la cámara la Comisión de suplicatorias.

Tan pronto como el señor Gil Robles se enteró de que había sido presentada la suplicatoria, visitó al presidente de la Cámara, quien le manifestó que por hoy hoy no habría nada de esta cuestión.

Mañana se tratará de ello, una vez haya sido nombrada la oportuna Comisión.

El señor Gil Robles se propone intervenir cerca de la Comisión para solicitar en nombre del señor Calvo Sotelo, que la suplicatoria se apruebe rápidamente. — Atlante.

Un general vegetariano. - Los servidores de Alfonso XII no quieren la celda número 13

Madrid, 9. — La vida que hacen los generales procesados en Prisiones militares es variada desde luego.

El general Fernández Heredia sólo se alimenta con huevos, verduras y frutas.

Esta mañana visitó al general Berenguer su médico de cabecera, que según parece le prescribió

un detenido reconocimiento. La celda número 13 está libre porque según parece nadie quiere ocuparla. Ayer fué destinado a ella el general López Heredia, pero a petición propia, se le ha cambiado de celda esta mañana. Ocupa ahora la celda número cinco.

Todos los generales, a pesar de llevar pocos días en prisión, se muestran decalidos.

El general Mayendía se encuentra algo acatarrado.

El defensor de Ardanaz

Madrid, 9. — Esta tarde se supo que el diputado agrario y jefe de su minoría, señor Martínez de Velasco, defenderá al ex ministro de la Guerra general Ardanaz con motivo del proceso que se le sigue. — Atlante.

Tomando declaración a un pistolero

Madrid, 9. — La Subcomisión que entiende en los sucesos que puedan derivarse del pistolero catalán, ha estado en el Cárcel Modelo tomando declaración al señor Leguía Lliteras.

La Compañía Telefónica miente descaradamente y su criado de siempre la secunda de una forma deshonrosa

Madrid, 9. — La Compañía Telefónica ha remitido una acta rectificando algunos juicios expresados por algunos elementos. Dice que de la huelga sólo quedan algunos extremos punibles en forma de atentado contra la propiedad de la Compañía. No se puede hablar de huelga cuando no siquiera la octava parte del personal está en paro.

Manifiesta que la empresa no se ha mostrado intránsigente en ningún momento y cuando fué requerida la Compañía por el ministro de Comunicaciones acordó siempre y aceptó las indicaciones de éste para la readmisión de los obreros. Cuantos solicitaron el ingreso dentro del plazo marcado, fueron aceptados atendiendo a las indicaciones del Gobierno.

La campaña contra ella ha tomado como pretexto injusticias y esta campaña la sostienen determinadas actuaciones para provocar discordias.

Animada la Compañía de un gran deseo de llegar a la normalidad cuanto antes, está dispuesta a admitir a los que presenten solicitud de ingreso antes del catorce del corriente, reservándose la facultad de elegir o de separar todos aquellos que estime convenientes. Jamás podrá admitir la solicitud de cuantos personalmente intervinieron como autores o inductores de las concusiones, agresiones, violencias o sabotaje. — Atlante.

LOS PRESOS

¿Qué piensa el gobernador?

Durante los últimos sangrientos sucesos ha habido detenciones en masa de ciudadanos que nada tenían que ver con los mismos.

Algunos de ellos han sido libertados ya, pero aun hay algunos que se encuentran detenidos en el "Dédalo" y en otros barcos.

¿A qué viene este arbitrariedad proceder del gobernador? ¿Por qué cuando se deja en libertad a algunos presos, no se hace lo mismo con todos? De los que fueron detenidos en la Via Layetana—todos eran transeúntes—hay algunos en libertad, pero aun quedan detenidos, y, para colmo de injusticia, los tienen incomunicados con sus familiares y amigos, lo que produce gran alarma.

Nos referimos a una detención anormal.

Nos preguntamos: ¿por qué será que el gobernador mantiene a unos detenidos, mientras a otros, que fueron detenidos junto con aquellos, están ya libres hace tres días?

¿Será, precisamente, porque algunos detenidos "d'Etat Catalán"?

Si no es por eso, como suponemos, ¿por qué será? Esperamos del gobernador una aclaración de esta índole y que los libertados, puestos que sobre ellos no pesa ninguna acusación.

Todos los detenidos de ahora, y particularmente los que mencionamos, fueron perseguidos por la Policía borbonica—hoy tenemos la misma—y lucharon dispuestos a dar su vida en defensa de los ideales de libertad que ostenta Masat. Cuando la pro-

Se destituye a un Ayuntamiento porque no es maurista y a un jefe de Policía porque no fué violento

Córdoba, 9. — Ha marchado a Villafranca un delegado gubernativo para destituir aquel Ayuntamiento, integrado por comunistas y nombrar una Comisión gestora.

También ha destituido el gobernador al jefe de Policía de Doña Mencía y a los guardias a sus órdenes, por su actuación en los sucesos que ocurrieron en aquel pueblo. — Atlante.

Maura llama a Madrid al gobernador de Sevilla

Sevilla, 9. — A consecuencia de una conferencia telefónica celebrada con el ministro de la Gobernación, ha marchado esta mañana a Madrid el gobernador civil de la provincia, Sr. Sol. Parece ser que el viaje obedece a tratar asuntos de gran importancia para la provincia. — Atlante.

Lo que dice el criado principal de la Compañía

Madrid, 9. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que podía considerarse virtualmente terminada la huelga de la Telefónica, puesto que la Compañía publicaba esta noche un comunicado por el que no admite al trabajo a todos los empleados y obreros, que lo solicitan antes del 14 del corriente y que lo eran antes del 14 de julio, fecha en que principió el conflicto.

A este fin podrán inscribirse en las listas que tiene la Compañía. Claro que la empresa, añadió el señor Maura, se reserva el derecho de eliminar a todos los operarios y empleados que hubieran cometido actos de sabotaje. Esta medida es para toda España. Por consiguiente puede darse por terminada la huelga. — Atlante.

Por orden del señor Maura los obreros de Zaragoza no pueden reunirse

Zaragoza, 9. — Hoy ha visitado al gobernador civil una Comisión de Sindicatos únicos para pedirle autorización para celebrar un acto público en la Plaza de Toros. También ha manifestado al gobernador que les había causado un grave perjuicio material la clausura de los Sindicatos.

El gobernador ha manifestado que, como existe prohibición de celebrar tales actos, no podía conceder la autorización sin consultar con el Sr. Maura. Respecto a los perjuicios causados, manifestó que formulen una denuncia razonada y él la tramitará. — Atlante.

EN VALENCIA

Los obreros ceramistas presentan unas bases que el Comité Paritario envía al señor Largo y éste aprueba. Quiénes no las aprueban son los burgueses, que amenazan con cerrar las fábricas

Valencia, 9. — Los obreros de las fábricas de cerámica de Manises, presentaron unas bases que fueron llevadas al Comité Paritario y aceptadas por éste. Pasaron a resolución del ministro de Trabajo, que comunicó que las bases regirán a partir del 15 del actual.

Como los patronos no están dispuestos a aceptarlos, han colocado avisos en las fábricas anunciando que los van a cerrar por tiempo indefinido.

Continúa la huelga de camareros. Hoy se reunieron de nuevo para tratar de la solución de la huelga patronos y obreros.

Los camareros piden sueldo fijo y que se supriman las propinas, pues temen que el público, que ha sido el perjudicado, tome represalias.

El gobernador civil ha manifestado que estuvo en la capital el teniente coronel Luis Romero Amorós, secretario del general Martínez Anido.

El señor Romero Amorós visitó a numerosas personas y a varios aristócratas.

Añadió el gobernador que también estuvo en Valencia el secretario del conde de la Viñosa, señor Roca Tallada, el cual también celebró varias conferencias. Les advirtió que desistieran de cualquier intento contra la República, pues está dispuesto a proceder con energía, tomando como primera medida la de imponer sanciones pecuniarias. — Atlante.

El gobernador prometió que antes de abandonar el cargo haría conseguir que se acordara un recuerdo de su actuación. — Atlante.

EN VALENCIA

Los obreros ceramistas presentan unas bases que el Comité Paritario envía al señor Largo y éste aprueba. Quiénes no las aprueban son los burgueses, que amenazan con cerrar las fábricas

Continúa la huelga de camareros. - Maniobras de agentes monárquicos

Valencia, 9. — Los obreros de las fábricas de cerámica de Manises, presentaron unas bases que fueron llevadas al Comité Paritario y aceptadas por éste. Pasaron a resolución del ministro de Trabajo, que comunicó que las bases regirán a partir del 15 del actual.

Como los patronos no están dispuestos a aceptarlos, han colocado avisos en las fábricas anunciando que los van a cerrar por tiempo indefinido.

Continúa la huelga de camareros. Hoy se reunieron de nuevo para tratar de la solución de la huelga patronos y obreros.

Los camareros piden sueldo fijo y que se supriman las propinas, pues temen que el público, que ha sido el perjudicado, tome represalias.

El gobernador civil ha manifestado que estuvo en la capital el teniente coronel Luis Romero Amorós, secretario del general Martínez Anido.

El señor Romero Amorós visitó a numerosas personas y a varios aristócratas.

Añadió el gobernador que también estuvo en Valencia el secretario del conde de la Viñosa, señor Roca Tallada, el cual también celebró varias conferencias.

Les advirtió que desistieran de cualquier intento contra la República, pues está dispuesto a proceder con energía, tomando como primera medida la de imponer sanciones pecuniarias. — Atlante.

LA REVOLUCION CHILENA

Parece que ha sido sofocado el movimiento y las noticias acusan tranquilidad

Santiago de Chile, 9. — Las noticias que van recibiendo de todo el país acusan tranquilidad. La tropa se ha portado admirablemente.

La Prensa se expresa en tonos elogiosos para los carabineros. El Almirante Campos ha manifestado que la causa del movimiento revolucionario ha sido seguramente la rebaja de sueldos, pero que también podría ser que hubiesen influenciado comunistas. — Atlante.

El horroroso incendio de los bosques de Atica continúa inspirando serias inquietudes

Atenas, 9. — El incendio de los bosques del Atica continúa progresando e inspira vivas inquietudes, por el bosque del Tatoi y el castillo de Decelida.

La región forestal, que está actualmente invadida por las flamas se extienden en una zona de 20 kilómetros de larga y seis de anchura.

El fuego avanza en varias direcciones. Se teme que se propague en el bosque de Kiphissa, en el que se encuentran numerosas mansiones veraniegas.

Las autoridades proceden a la evacuación de todos los habitantes de las regiones amenazadas. Durante la noche, desde Atenas, es muy visible el incendio, y el cielo se halla cubierto de una espesa nube de humo. — Atlante.

UNA MANIFESTACION DE GENTE ENÉRGICA. - Un catedrático dice que si el Gobierno no les atiende, apelarán a la violencia

Lorca, 9. — Se ha celebrado una manifestación de mil personas en demanda de solución al problema de las aguas. Han cerrado las Sociedades, Circulos, Casinos y comercio.

El alcalde y el gobernador civil han recibido a los manifestantes.

En sesión extraordinaria se ha reunido el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil.

Hablaron diversos representantes de las fuerzas vivas, entre ellos el catedrático Sr. Santamaría, que dijo que si no se veía en sus palabras amenaza alguna, pero sí que el Gobierno abandonaba a Lorca, lo que no era de

EN YANQUILANDIA

Parece que la ley seca, que tanto fomenta la embriaguez, va a ser quebrantada

Nueva York, 9. — Se anuncia un rudo golpe a los contrabandistas de bebidas alcohólicas.

EN VALENCIA

Los obreros ceramistas presentan unas bases que el Comité Paritario envía al señor Largo y éste aprueba. Quiénes no las aprueban son los burgueses, que amenazan con cerrar las fábricas

Continúa la huelga de camareros. - Maniobras de agentes monárquicos

Valencia, 9. — Los obreros de las fábricas de cerámica de Manises, presentaron unas bases que fueron llevadas al Comité Paritario y aceptadas por éste. Pasaron a resolución del ministro de Trabajo, que comunicó que las bases regirán a partir del 15 del actual.

Como los patronos no están dispuestos a aceptarlos, han colocado avisos en las fábricas anunciando que los van a cerrar por tiempo indefinido.

Continúa la huelga de camareros. Hoy se reunieron de nuevo para tratar de la solución de la huelga patronos y obreros.

Los camareros piden sueldo fijo y que se supriman las propinas, pues temen que el público, que ha sido el perjudicado, tome represalias.

El gobernador civil ha manifestado que estuvo en la capital el teniente coronel Luis Romero Amorós, secretario del general Martínez Anido.

El señor Romero Amorós visitó a numerosas personas y a varios aristócratas.

Añadió el gobernador que también estuvo en Valencia el secretario del conde de la Viñosa, señor Roca Tallada, el cual también celebró varias conferencias.

Les advirtió que desistieran de cualquier intento contra la República, pues está dispuesto a proceder con energía, tomando como primera medida la de imponer sanciones pecuniarias. — Atlante.

LA REVOLUCION CHILENA

Parece que ha sido sofocado el movimiento y las noticias acusan tranquilidad

Santiago de Chile, 9. — Las noticias que van recibiendo de todo el país acusan tranquilidad. La tropa se ha portado admirablemente.

La Prensa se expresa en tonos elogiosos para los carabineros. El Almirante Campos ha manifestado que la causa del movimiento revolucionario ha sido seguramente la rebaja de sueldos, pero que también podría ser que hubiesen influenciado comunistas. — Atlante.

El horroroso incendio de los bosques de Atica continúa inspirando serias inquietudes

Atenas, 9. — El incendio de los bosques del Atica continúa progresando e inspira vivas inquietudes, por el bosque del Tatoi y el castillo de Decelida.

La región forestal, que está actualmente invadida por las flamas se extienden en una zona de 20 kilómetros de larga y seis de anchura.

El fuego avanza en varias direcciones. Se teme que se propague en el bosque de Kiphissa, en el que se encuentran numerosas mansiones veraniegas.

Las autoridades proceden a la evacuación de todos los habitantes de las regiones amenazadas. Durante la noche, desde Atenas, es muy visible el incendio, y el cielo se halla cubierto de una espesa nube de humo. — Atlante.

UNA MANIFESTACION DE GENTE ENÉRGICA. - Un catedrático dice que si el Gobierno no les atiende, apelarán a la violencia

Lorca, 9. — Se ha celebrado una manifestación de mil personas en demanda de solución al problema de las aguas. Han cerrado las Sociedades, Circulos, Casinos y comercio.

El alcalde y el gobernador civil han recibido a los manifestantes.

En sesión extraordinaria se ha reunido el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil.

Hablaron diversos representantes de las fuerzas vivas, entre ellos el catedrático Sr. Santamaría, que dijo que si no se veía en sus palabras amenaza alguna, pero sí que el Gobierno abandonaba a Lorca, lo que no era de

EN YANQUILANDIA

Parece que la ley seca, que tanto fomenta la embriaguez, va a ser quebrantada

Nueva York, 9. — Se anuncia un rudo golpe a los contrabandistas de bebidas alcohólicas.

EL GOBIERNO DE MEXICO

Envío un mensaje a Ginebra dando cuenta de que acepta gustoso la invitación de formar parte de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 9. — Se ha recibido un comunicado del Gobierno mexicano dando cuenta de que México acepta gustoso la invitación de entrar a formar parte de la Sociedad de Naciones. Esta decisión ha sido recibida aquí con gran satisfacción, no solamente porque con esta adhesión se aumenta el número de los Estados adheridos, sino porque se espera que la entrada de México en la Sociedad contribuirá en alto grado a poder desarrollar el programa que tiene trazado la Sociedad de Naciones para las naciones hispanoamericanas.

Sr Robert Cecil ha propuesto — y la Comisión técnica de la Sociedad lo ha aprobado — que a causa de la actual crisis mundial se suspendan los banquetes que usualmente se celebraban con motivo de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Antes de partir para Moscú, Litvinov, ha celebrado una larga conversación con el ministro francés, versando sobre la interrupción de las negociaciones del pacto comercial franco-ruso. Se asegura que Litvinov ha pedido nuevos créditos. — Atlante.

EL GOBIERNO DE MEXICO

Envié un mensaje a Ginebra dando cuenta de que acepta gustoso la invitación de formar parte de la Sociedad de Naciones

Mataró

EL CONFLICTO DE LA CASA MONTSERRAT

El Sindicato del Ramo de la Metalurgia y Similares de Mataró, desde hace mucho tiempo, una labor altamente provechosa para los obreros que componen dicha colectividad.

Recientemente, se aprobaron unas bases, presentadas a los patronos herreros, cerrajeros y constructores de carruajes, en las que se consiguió, aparte algunas mejoras de carácter moral, un aumento general de 1'50 pesetas diarias.

En la actualidad, existe un conflicto con el patrono Antonio Montserrat, fabricante de navajas de afeitar. Creemos necesario señalar que este señor fue el único que, en el mes de mayo último, a propósito de pedir, mediante unas bases presentadas, el reconocimiento del Sindicato y el cumplimiento de la jornada de ocho horas, fué el único que se resistió a aprobarlas; pues fué preciso, para conseguirlo, ir a la huelga y que los demás patronos agraviados con él le hicieran desistir de que mantuviese tan absurda posición de intransigencia, por ser excesivamente justas las peticiones formuladas por el Sindicato. Pues bien, como se ve en su casa rigen unos jornales míseros e insuficientes, considerablemente inferiores con relación a los que rigen en todos los talleres de la localidad, este Sindicato sometió a la consideración del señor Montserrat unas bases donde se pedía un pequeño aumento en los jornales, que los demás patronos habían concedido ya. Ante la negativa, absoluta y rotunda, del señor Montserrat, fué preciso que los obreros de su casa respondiesen debidamente, dejando de acudir al trabajo, manteniendo hasta hoy una actitud digna y honrosa que, indudablemente, les traerá su merecido triunfo.

Sabemos que el hecho de negarse dicho señor a conceder ese aumento, obedece únicamente a sus malignos propósitos de precipitar a los obreros que durante estos últimos tiempos se han significado más por su rebeldía y su rectitud en el trabajo. Para eso el señor Montserrat no ha regateado los medios, incluso el de repetir constantemente que la industria que explota atraviesa una gran crisis, y que, por tanto, no tiene pedidos; pero mientras dicho señor hace estas afirmaciones, completamente inexcrutables y gratuitas, la Junta que asume se sabe perfectamente que la referida industria no solamente permite conceder el aumento formulado, sino que es, actualmente, más productiva y floreciente que nunca, como lo demuestra el hecho reciente y elocuente del señor Montserrat de aumentar considerablemente los productos que elabora, favorecido precisamente por no tener competidores en el mercado, por ser el único fabricante nacional que elabora navajas de afeitar, y encarándose sus competidores internacionales, los alemanes, trayéndose una situación difícilísima, debido a la crisis económica existente en aquel país.

Por su parte, el Sindicato del Ramo de la Metalurgia y Similares, está dispuesto a llegar donde sea necesario para conseguir sean hechas efectivas las aspiraciones de los compañeros de la casa Montserrat. De momento, ha empezado ya una intensa campaña, boicoteando sus productos, o sea, las navajas de afeitar, de fabricación nacional que, entre muchas otras, van comprendidas las marcas que se exponen a continuación: "José Ros (Barcelona); "Viuda de Du..." "Cocodrilo", "Polluelo", "Montserrat", "Campeón", "Alta

INFORMACION REGIONAL

Cardona

SINDICATO UNICO DE CARDONA

Se han recibido las siguientes cantidades, en concepto de solidaridad. De los compañeros de Suria. Semana 30, 247 pesetas; semana 31, 286'75; semana 32, 635 y 250; semana 33, 513; semana 34, 212'80; semana 35, 634. De Purrech. Semana 32, 104 pesetas. De Puebla de Guillet. Semana 32, 103 pesetas. De la Comarca. Semana 31, 150 pesetas. Del Comité Interior. Semana 33, 110 pesetas.—El secretario, A. Aller. Cardona, 7-IX-1931.

Granollers

LOS LADRILLEROS

Es inevitable que al continuar así ha de surgir un conflicto dentro del ramo. Está pasando que debido a la crisis de trabajo que abarca actualmente aun 60 por 100 de obreros, nos vimos obligados a remediar los efectos que hubieran sentido los despedidos. Acordamos repartirnos el trabajo con el fin de hacer todos los mismos jornales. La burguesía nos ataca por todos lados, incluso amenaza que si continuamos repartiendo el trabajo acabará de despedir los que quedan. Hemos respondido que hicieran lo que le dé la gana. Ellos quieren que se reparta el trabajo por hornos. No podemos aceptar eso, porque en este oficio no pierden nada en la forma que lo hacemos. Además, es humano. De continuar la provocación, no extraña el día que surja el conflicto, pues nosotros tenemos cerebro y corazón y fuerza para los casos de humanidad.—La Comisión técnica.

UNICA CLINICA DEL Dr. Fernando Asuero. Paseo Gracia, 116, t. 1.º. Tel. 26773. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7 OBRERA: De 8 a 9 y 7 a 9

Bosost

BOBOST COLONIA FRANCESA

Desde hace unos veinticinco años que la Compañía minera francesa "Explotaciones Mineras de la Alta Montaña Beiga" sentó sus reales en las minas denominadas "La Victoria", situadas en el término municipal de Arré, cuyos lavaderos están instalados en Bosost. La parte administrativa y directora se halla regentada por un señor francés, que responde al nombre de Pontet. Merced a los favores otorgados por dicho señor a determinados elementos, ha llevado muchos años gozando del favor oficial, hasta llegar al extremo, inícuo y descarado, de poner — hace algunos años — al frente de la Alcaldía de dicho pueblo a su propio chofer, para vanagloriarse de que el alcalde de Bosost era su limpiabotas. Cuando la etapa primorriverista, se fundó el Sindicato Libre — único que en aquella época funcionaba —, y cuyos componentes presentaron bases para mejorar su situación económica. En los momentos actuales, todavía esperan una contestación a sus demandas. Se disolvió el Sindicato, y sus componentes todavía no saben el por qué. En los meses de mayo y junio del presente año empezó, por algunos compañeros, una propaganda de reivindicaciones, que terminó con la formación y constitución de los Sindicatos de Viella y Bosost, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo; y aquí empieza la tragedia. Al presentar el Sindicato de Bosost las bases para el mejoramiento moral y material, de sus afiliados, el cavernícola Pontet, el virrey del Valle, el amo absoluto de Bosost, se negó a parlamentar con el Sindicato, alegando que, en su calidad de extranjero, no tenía por qué reconocer a ningún organismo. Ante la intervención del delegado del gobernador de Lérida, aceptó reconocerlo; así como otro organismo afecto a la U. G. T., creación de la misma Compañía; haciendo poner de escabel a los altos empleados de la oficina, dispuestos siempre a ser las eternas mortuorias, los perros dóciles, que lamen la mano que empuña el látigo que les cruza al rostro, exento de vergüenza, por haberla perdido cuando fundaron el Sindicato Libre. Cuando el señor Giner, delegado del gobernador, quiso arreglar el conflicto, pidió dicho Pontet una prórroga de cuatro días, hasta consultar con la Dirección General de la Compañía, y cuyos cuatro días los pasó en Bagnères de Luchon, quizás satisfaciendo los apetitos carnales con alguna — o algunas — cocottes en lasciva bacanal; dando, por fin, la contestación de que quedaban cerradas las minas. Ante la amenaza de los obreros de incautarse de las mismas, las autoridades, siempre benévolas con los explotadores, y más si éstos son extranjeros, tomó la determinación de enviar una compañía de infantería — amén de la Guardia civil que ya había — para salvaguardar los intereses extranjeros, pero que radicaba en territorio nacional, dando la sensación de que las autoridades piensan y quieren jugar con el hambre del trabajador. La equivocación es grande, y si los gobernantes no ponen coto a estos desmanes, los obreros nos veremos precisados a salir por los fueros de nuestra justicia, aunque en la empresa quedemos todos. No consentiremos ni un momento más que la riqueza del Valle esté a merced de la volubilidad sádica de cualquier imbécil, aunque éste sea extranjero. — Eusebio Vallés, presidente del Sindicato de Viella.

Tarrasa CONVOCATORIA

Se convoca para el próximo viernes a los obreros del Ramo del Agua, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social, Norte, núm. 102 y 106, para tratar cuestiones de sumo interés. Otra: Para el mismo día se invita, igualmente, a las Secciones del Género de Punto, pero esta reunión se celebrará a las nueve y media de la noche, en el mismo local social. No faltéis, camaradas, por tratarse de cuestiones de gran trascendencia.—La Junta.

Valcarlos

A LOS COMPARETEROS DE LA INDUSTRIA DE CAL, YESO Y CEMENTO DE CATALUNA

Compañeros: Tenemos el deber de poner en antecedentes sobre el desarrollo del conflicto que sostienen los compañeros de Igualada y que afecta a unos trescientos trabajadores, y el conflicto de Gelida, que afecta a unos veinte; todos de la misma industria. Y que, debido a la ayuda que parece tiene la burguesía del Gobierno de esta "benedicta" República, no quieren ceder en lo más mínimo. Buscan, con palabras y hechos, nada más que la coacción más descarada y la insidia más falaz. Todo para desorientar a nuestros camaradas y ver si pueden lograr lo que con la amenaza de la fuerza no logran. En Igualada hay patrono que hasta ha llegado a ir en busca de la Guardia civil para le ayude a llevar esquirolas a sus canteras. El mismo patrono, ofreció armas a unos trabajadores que trabajo, con engaños, para que fueran a trabajar; pero estos se negaron a efectuarlo en estas condiciones. Hasta el mismo alcalde amenaza a los trabajadores, incitándoles a vayan a trabajar en las mismas condiciones de antes; pues, si no, traerá gente de la Unión General de Trabajadores. Por la lucha titánica que sostienen nuestros compañeros, es por lo que recordamos a todos los compañeros de esta industria la ayuda moral y material de todos, como se acordó en una de las últimas reuniones de delegados. Esperamos que esta semana ya lo pondrá en práctica, para que los compañeros de dichas localidades sigan luchando y obtengan el triunfo rotundo que merecen. Os saludamos fraternalmente, El Comité. Direcciones para giros: Igualada, Sindicato Unico del Ramo de Construcción (Sección Cementos), Calle Salvador Seguí, 27. Gelida, Sindicato Unico de Trabajadores (Sección Yeseros).

INFORMACION DE PROVINCIAS

Vigo

ATENEO SINDICALISTA LIBERTARIO AL NACER...

Al lanzar a la calle sus primeros balbuceos este Ateneo, envía un abrazo fraternal a sus hermanos presos y perseguidos por cuestiones políticas, reclamando de los poderes dominantes ¡Libertad y Justicia! Y a las organizaciones militantes bajo los auspicios libertarios de la "Asociación Internacional de los Trabajadores", con sede en Berlín, un efusivo y cordial saludo.

Una honda transformación social se vislumbra en el orden burgués, en todas sus esferas; por un lado la crisis industrial y bancarrotas financieras, fracaso del Estado, para dar solución a los variados y complejos problemas económicos, derivados de la avaricia capitalista; por otro lado, la ciencia en ascensión progresiva atenuando la energía humana y armonizando las fuerzas de convivencia social, el despertar del obrero con ansias de reivindicación social, con sed de justicia y hambrientos de cultura que redima a la humana especie de la expoliación que es objeto por parte de su hermano el hombre. En los siglos transcurridos de oscurantismo religioso, de la falsa enseñanza del Estado, mantuvieron a los pueblos en el más abyecto servilismo, en la más supina ignorancia; explotando su candidez y buena fe, condujeron las multitudes por caminos falsos y tortuosos, sembrados por la mentira, tergiversando los hechos y los acontecimientos, para explotar más y mejor a la sufriente clase desheredada. Una pléyade de honrados y laboriosos hombres pusieron su inteligencia desinteresadamente al servicio de la causa de la Humanidad, legándonos sus escrituras y enseñanzas, que nosotros recogimos y hacemos nuestras, ampliándonos en lo posible de nuestra capacidad para aplicarla a medida que se nos plantea. Conscientes con lo que dejamos dicho, hacemos nuestra aquella máxima: No sólo de pan vive el hombre. El Ateneo Sindicalista Libertario de Vigo, constituido y mantenido por trabajadores, tiende a la elevación moral y material a todos aquellos, sea su posición social cual sea, que estén de

acuerdo con lo expuesto en esta hoja y sientan la necesidad de capacitarse y sumar esfuerzos para proseguir la obra emprendida, que será más fácil y llevadera. Queremos interpretar el sentir y el deseo de liberación que sienten una inmensa mayoría de trabajadores que por falta de norte que los guía y les abra las puertas del saber humano y alcanzar la meta deseada: la redención humana. QUIENES SOMOS Como trabajadores manuales, recogemos la máxima de Proudhon: "La propiedad es un robo". Consideramos que toda propiedad individual constituye un despojo a la colectividad productora. De acuerdo con este principio, nuestro objetivo no puede ser otro que tratar de establecer una sociedad más racional y más justa, en completa armonía con las leyes de la Naturaleza. De cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades. He aquí sintetizado nuestro comunismo. En política, somos antipolíticos, porque entendemos que política es el arte de engañar a los pueblos. Todos los partidos políticos, por más radicales que parezcan sus programas, no son más que narcóticos para mantener sobre el pueblo la adormidera y evitar que se manifieste la santa rebeldía en contra de los privilegios que ellos disfrutan. Los partidos políticos de todas las latitudes de la Tierra, llámense monárquico, demócrata, republicano, socialista, comunista (disfrazado de dictadura de proletariado), no dieran a los pueblos más que promesas y palos y entregarios maniatisados e indefensos a los capitalistas para satisfacer su avaricia insaciable. En religión, somos antirreligiosos, porque entendemos que las religiones, absolutamente todas las religiones, son un flágeo que pesa sobre la Humanidad; coarctan su médula, agotan la fuerza vital de que disponen los pueblos para su libre desenvolvimiento, manteniéndolos en el pauperismo más de nigrante que conceivable pueda. En la infancia de la Humanidad, las multitudes, incapaces de descifrar los fenómenos de la Naturaleza, entregáronse a cler-

tos hombres que pretendían reanudarlos; los cuales, a falta de conocimientos para explicarlos, atribuyen a seres invisibles las leyes que rigen el Universo. He aquí el origen de todas las religiones. En las religiones cifraron sus esperanzas los pueblos, y después de veinte siglos de enseñanza religiosa y de falsa redención, viven los pueblos en el servilismo, la ignorancia y la miseria, como en los primitivos tiempos de la Humanidad. Nuestra obra a realizar se concretará a la medida y capacidad de nuestras fuerzas. Constituir una biblioteca social, conferencias, lecturas comentadas, excursiones científicas por técnicos en las materias, el periódico, el folleto y el manifiesto serán el vehículo de difusión de la cultura para que penetra en los rincones de los hogares que ansian libertad y justicia y echar por tierra con todo ese cúmulo de imposturas en que basa la sociedad burguesa. Con este fin, invitamos a todos los amantes de la cultura y de la emancipación integral de la humana especie, a ingresar como socio y asistir a nuestras reuniones culturales y deliberar en los asuntos o temas que se debatan, que serán completamente libres. Los interesados podrán pasar por nuestro local social, "Ideal Cinema", donde se les dará toda clase de informes, todos los días, después de las seis de la tarde. — El Ateneo Sindicalista Libertario. Vigo, julio de 1931.

Madrid

EL COMITE DE RELACIONES DE LA CONSTRUCCION A TODOS LOS SINDICATOS DE LA INDUSTRIA, PARTICULARMENTE AL DE HUELVA

No nos ha extrañado la nota del Sindicato de la Edificación de Huelva. La esperábamos de Huelva o de otra parte. Así, pues, a pesar de que ella pueda parecer una censura cordial para este Comité — que, como después se verá, no lo es — nos congratulamos de ella, pues indica la voluntad firme que algunos sindicatos tienen de que los acuerdos del Congreso pasen de este lugar al de realidades organizativas. Y ahora, expliquemos ya,

sea someramente y en propia explicación, los motivos de que el Comité de Relaciones no haya podido dar antes señales de vida. Los delegados del Congreso Extraordinario recordarán que en éste había representadas varias organizaciones de Madrid, pertenecientes a la Construcción, que por causas de orden local, no habían podido llegar aún a la creación del Sindicato de industria. Desaparecidas, en parte, tales causas, una de las primeras preocupaciones de las organizaciones madrileñas encargadas de nombrar el Comité de Relaciones, fué constituir el Sindicato de industria, con el fin de poder designar después el Comité efectivo integrado por compañeros competentes. Se tropezó con pocas dificultades y ello obligó a designar un Comité provisional. Este tropezó con un sin fin de dificultades entre las que hay que consignar, como primera, la enemiga de los poderes públicos, que con pretextos absolutamente mendaces, cierra los Centros, intenta entorpecer las actividades de las organizaciones y encarcela y persigue compañeros a gran número. Sólo después de algún tiempo, el Comité logra comenzar las actividades, a partir del cual, dentro del límite que le permiten las circunstancias y las posibilidades, se da al cometido para que ha sido designado. Tengan, pues, por seguro los compañeros de Huelva y los del resto de España, que si el Comité de Relaciones no dió señales de vida — ya queda consignado el por qué —, ahora las dará porque, al fin, se ha hecho cargo de su misión.

Los burgueses están amedrentados porque ven que no les queda otro remedio que sucumbir ante la razón y la justicia que nos asiste. Camaradas: ¡Que ninguno desmaye! ¡Que la burguesía comprenda que antes moriremos que claudicar! ¡Viva la huelga! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — El Comité de huelga.

BOICOT!

La Sección de Vaqueros del Sindicato de la Alimentación se dirige al público en general para que les apoye en su justo propósito de boicotear al patrono vaquero que tiene establecidas tres lecherías, una en la calle de Torrijos, 7, otra en el Pasaje Nogues, y otra en el Paseo de San Juan, esquina a la Travesera. Este patrono se jacta de decir que no cumplirá lo que los obreros vaqueros le piden y que no es más que lo que los demás ya han aceptado. Dispuestos a que la justicia de nuestras peticiones sea reconocida, rogamos a todos los vecinos de las barridas donde tienen los establecimientos nos ayuden dejando de comprar en ellos. ¡Boicot, boicot, boicot!

Amposta

El movimiento de huelga sigue con un entusiasmo incomparable. El paro es absoluto. Debemos protestar, ante la opinión pública, para que todo el mundo sepa quiénes provocan el desorden: la Guardia civil; sí, señores. La Guardia civil les dice a los trabajadores que vayan a trabajar. ¿Quién les ha dado esas órdenes? ¿Para eso les paga el pueblo? ¡Con tantos ladrones como hay en España que debían estar entre rejas!... Debemos hacer justicia — porque en todas las reglas hay excepciones —: ha habido algunos guardias que han reconocido que nos asiste la razón, y no nos han coaccionado; pero, en cambio, otros, coaccionan de una forma que nos hacen sospechar si no estardn pagados por los patronos para provocarnos. Por nuestra parte, no estamos dispuestos a tolerar ningún abuso. Nosotros sabemos que la huelga está ganada, moral y materialmente. Por eso, os decimos: ¡Camaradas, no tengáis miedo! La Guardia civil aunque os haya dicho que disparará no lo hará, porque si cometía tal villanía España entera sabría exigirles responsabilidades. Los burgueses están amedrentados porque ven que no les queda otro remedio que sucumbir ante la razón y la justicia que nos asiste. Camaradas: ¡Que ninguno desmaye! ¡Que la burguesía comprenda que antes moriremos que claudicar! ¡Viva la huelga! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — El Comité de huelga.

De la huelga general

Viene de la primera página

LOS DETENIDOS EN LA CALLE DE CÓDOLA. — HAZARAS DE POLICIAS Y GUARDIAS. — EL TRATO EN LA JEFATURA SUPERIOR.

Cuando en la noche del sábado fueron libertados, en el lugar mismo de la detención, los compañeros que se hallaban en el local de la Alimentación, a excepción de cuatro camaradas y dos compañeras telefonistas, la Policía realizó un registro casi por todas las escaleras y algunos pisos de la calle de Códola.

Abusando del momento, incluso por el terror moral de la violencia, fueron por ella obligados los cuatro hombres a subir todas las escaleras y entrar en las habitaciones, yendo delante, cuando más obscuro y peligroso el sitio, mucho mejor. Los guardias y policías detrás, amenazando con la muerte a aquellos infelices, al menor asomo de peligro que vieran.

Elio puede servir de elemento de juicio para hallar la etiología y responsabilidad de las muertes habidas en diferentes ocasiones y de forma harto sospechosa.

Al efecto, temblorosos, nerviosos, exaltados, con un terror alarmante, los del orden público pisaban peñales y rellanos, llevando siempre el fusil a la cara, a punto de disparar a ojos cerrados, adelante, al bulto, calga quien cayere.

En estas pesquisas recogieron de toda la calle cincuenta y seis personas, obreros en su totalidad, y tres mujeres: que son el número de los detenidos, en vez de seis como dijimos el domingo. Todos los detenidos fueron conducidos a Jefatura, teniendo los treinta y seis horas sin comer nada en absoluto. Y muchos de ellos—nos lo afirman quienes lo vieron—recibieron sendas bofetadas, patadas, culatazos e insultos de palabra, los más groseros y canallescos que se puedan escuchar en los bajos fondos sociales.

Había entre los detenidos señoras telefonistas que fueron tratadas con indelicadeza, con grosería y sin miramientos. Y todos hubieron de estar hacinados en un calabozo sucio y reducidísimo.

Sabemos cómo han procedido los guardias y policías en cuanto a los detenidos del Ramo de Alimentación. Allí mismo, en la propia casa social de los trabajadores los fueron proferidas amenazas, a veces con el arma de fuego misma, además de lanzarles adjetivos y calificativos impropios de gente de orden y educación.

Sabemos también que los enseres del Sindicato fueron destruidos casi en su totalidad. Con las culatas de las pistolas y los fusiles rompieron vidrieras, ventanas, cuadros de cristal. Arrancaron alfileras de Ferrer Guardia y del movimiento social. Procedieron, en fin, como procedían las bordas de la Monarquía.

Estos procedimientos públicos y privados, en las tenebrosidades, a veces, de los centros policíacos y de los cuartelillos, delatan a quienes los ponen en fuego.

Hay, indiscutiblemente una atmósfera de desusada e inhumana violencia en los agentes del orden público. Y ella se denunciará contra infelices, contra obreros y contra indefensos detenidos (hombres y mujeres).

LISTA DE DETENIDOS EN EL "ANTONIO LOPEZ"

Isidro Obregón, montador cubiertas; Juan Santiago, albañil; Manuel Ruiz, peón; Antonio Vallabriga, peón; Napoleón Torres, pintor; Francisco Peiró, celador mosaicos; Joaquín Llana, peón; Vicente Ruiz, (Sabadell), trefilador; Saturnino Nicolás, (Sabadell), minero; Liberto Catalán, albañil; Mariano Rex, peón; Progreso Martín, (Sabadell), peón; Benito Martín, (Sabadell), peón; Jorge Casado, peón; Miguel Navarro, piedra artificial; Manuel Latorre, astrero; Ricardo Melfa, estucador; Clemente Rualda, estucador; Vicente Querol, Ramo Agua; José Vernet, Ramo Agua; Juan Margalef, Ramo Agua; Agustín Pitará, piedra artificial; Carlos Gavaldá, picapedrero; José Mur, peón; Maximiliano Pueyo, mojalista; Alfredo Corvera, tornero; Narciso Martín, mecánico; Raquel Castro, peón; Agustín García, calderero; José Guet, mojalista; Jaime Giné, pintor; Manuel Casuso, albañil; Ramón Juncosa, albañil; Martín Camps, peón; Enrique Herrera, mojalista; Crescencio Arteta, articulo viajero; Venicio Cubillo, encofradador; Antonio Arias, peón; José

Giné, pasadero; Manuel Serna, albañil; Domingo Pujol, peón; Jesús Fandó, marítimo; Máximo Rodríguez, marítimo; Miguel Martínez, albañil; Amador Monzó, zapatero; José Ibáñez, peón; Juan Tudó, albañil; Salvador Rivera, peón; Domingo Ripoll, botonero; Esteban Martínez, hierro armado; Angel Ubeda, picapedrero; Antonio Bordes, carpintero; Antonio Urmaneta, carretero; Juan Serralta, picapedrero; Joaquín García, picapedrero; Arturo Cornelio, peón; Ginés Uvea, peón; Juan José Badina, peón; Pascual Pinar, peón; Angel Torres, peón; Mariano Rodríguez, peón; Manuel Jiménez, peón; José Fuster, albañil; Emilio Segura, fundidor; Nicolás Turzínovich, peón; Bernardini Echido, peón; Florencio Ibars, peón; Agustín Barral, picapedrero; Manuel Gutiérrez, peón; José García, peón; Miguel Serra, marmolista; Salvador Latorre, albañil; Mariano Martínez, extracción arena; Jesús Fernández, marmolista; Manuel Guiteras, picapedrero; Antonio Nebot, marmolista; Samuel Mañá, peón; Luciano Bernat, albañil; Ramón Borri, peón; José Gutiérrez, lampista; Francisco Calceno, picapedrero; Juan Adelantado, fundidor hierro; Abelardo Vergara, peón; Francisco Martínez, peón; Manuel Bordera, albañil; Julio López, ceramista; Salvador Torres, albañil; Serafín López, empedrador; Julio Baró, albañil; Antonio Prat, albañil; Salvador Cervera, carpintero; Juan Gómez, comercio; Gregorio Pérez, carretero; José del Amor, chofer; Juan Suñé, peón; Vicente Cuartero, peón; Francisco Masó, tra-

LOS DETENIDOS EN SABADELL

En Sabadell fueron detenidos el viernes por la noche Saturnino Nicolás, Vicente García y Germán Martínez. Se los llevaron y a pesar de las gestiones que en los centros oficiales se realizaron para conocer su paradero, fué imposible lograrlo. Por fin, el martes se pudo saber que habían sido trasladados al "Antonio López", en donde permanecen.

Al día siguiente, sábado, fueron detenidos Bruno Lladó, Roberto Pera, José Claramunt y José Pons. También lo fueron de noche.

Pero éstos fueron enviados en seguida al "Dédalo", en donde, según nuestras noticias, no fueron admitidos. En vista de esto, se los llevó a la Jefatura Superior de Policía, en donde continuaban ayer.

A uno de ellos se lo ha devuelto una carta que había enviado a un familiar.

Preguntamos: ¿Qué razones determinaron al comandante del buque a no admitir la entrada de estos detenidos, habiendo admitido a los demás? ¿Se puede saber? Suponemos que esas razones podrán ser conocidas por la opinión. Porque de caso contrario, habrá que creer otra cosa.

A ninguno de estos detenidos se le ha explicado el motivo de la detención.

TOME EJEMPLO EL GOBERNADOR

Desde hace dos meses hallábase en la cárcel de Madrid varios detenidos gubernativos los cuales el pasado sábado acordaron comenzar la huelga del hambre el lunes día siete, exigiendo su libertad.

El Comité de la Federación Local de Sindicatos de Madrid, ha dado del hecho y de la intervención que ha tenido la siguiente información:

"Ante la persistencia de la Dirección General de Seguridad de retener en la cárcel a los presos gubernativos, éstos acordaron, el sábado, declarar la huelga del hambre a partir del lunes día 7. Entrada la Federación Local de Sindicatos de dicha determinación, se reunió el mismo sábado por la noche, y acordó nombrar una Comisión para visitar al director general de Seguridad y recabar de dicha autoridad la libertad de los presos antes citados, muchos de los cuales llevan dos meses detenidos gubernativamente. Si la Dirección de Seguridad no les ponía en libertad, los Sindicatos Unidos no podían responder de lo que pudiera pasar, ya que el caso de sentimentalismo de un pueblo escapa a todo control.

El Sr. Galarza prometió a la Comisión poner a los citados presos en libertad, lo más tarde, el jueves próximo. Notificadas estas manifestaciones a los presos y ante los ruegos de la Comisión de Sindicatos que les visitó para que desistieran de su determinación, acordaron esperar dos días más, hasta ver si el Sr. Galarza cumplía su palabra."

Como puede verse en la nota de la Federación Local, la afirmación del Director General de Seguridad hace suponer que los presos serán libertados hoy mismo.

El principio de autoridad no ha sido coaccionado por la determinación de los presos, ni por la declaración de responsabilidad que ha hecho el Comité de la Federación Local. En Barcelona era idéntico el caso, y sin embargo, el gobernador vió en la determinación de los presos una coacción al principio de autoridad que él representa y se negó a tratar de la cuestión mientras los presos no depositaran su actitud.

El director general, queriendo evitar, sin duda, la posibilidad de alteraciones del orden que deben evitarse previendo y no reprimiendo, no ha considerado merecida su autoridad ni habrá creído que padeciera el principio.

Si Anguera de Sojo hubiera procedido como gobernador, tal como el director general, Barcelona se habría evitado una huelga general y la angustia de la tragedia que ella ha desarrollado.

El principio de autoridad no ha sido coaccionado por la determinación de los presos, ni por la declaración de responsabilidad que ha hecho el Comité de la Federación Local. En Barcelona era idéntico el caso, y sin embargo, el gobernador vió en la determinación de los presos una coacción al principio de autoridad que él representa y se negó a tratar de la cuestión mientras los presos no depositaran su actitud.

El director general, queriendo evitar, sin duda, la posibilidad de alteraciones del orden que deben evitarse previendo y no reprimiendo, no ha considerado merecida su autoridad ni habrá creído que padeciera el principio.

Si Anguera de Sojo hubiera procedido como gobernador, tal como el director general, Barcelona se habría evitado una huelga general y la angustia de la tragedia que ella ha desarrollado.

ción; Sebastián Santasusana, ferroviario; Evaristo Escorza; José Vera, peón; Mauricio Runigomau, (desconocido); Evaristo Peiró, ciclista Telefónica; Juan Ballester, marítimo.

LOS DETENIDOS EN SABADELL

En Sabadell fueron detenidos el viernes por la noche Saturnino Nicolás, Vicente García y Germán Martínez. Se los llevaron y a pesar de las gestiones que en los centros oficiales se realizaron para conocer su paradero, fué imposible lograrlo. Por fin, el martes se pudo saber que habían sido trasladados al "Antonio López", en donde permanecen.

Al día siguiente, sábado, fueron detenidos Bruno Lladó, Roberto Pera, José Claramunt y José Pons. También lo fueron de noche.

Pero éstos fueron enviados en seguida al "Dédalo", en donde, según nuestras noticias, no fueron admitidos. En vista de esto, se los llevó a la Jefatura Superior de Policía, en donde continuaban ayer.

A uno de ellos se lo ha devuelto una carta que había enviado a un familiar.

Preguntamos: ¿Qué razones determinaron al comandante del buque a no admitir la entrada de estos detenidos, habiendo admitido a los demás? ¿Se puede saber? Suponemos que esas razones podrán ser conocidas por la opinión. Porque de caso contrario, habrá que creer otra cosa.

A ninguno de estos detenidos se le ha explicado el motivo de la detención.

TOME EJEMPLO EL GOBERNADOR

Desde hace dos meses hallábase en la cárcel de Madrid varios detenidos gubernativos los cuales el pasado sábado acordaron comenzar la huelga del hambre el lunes día siete, exigiendo su libertad.

El Comité de la Federación Local de Sindicatos de Madrid, ha dado del hecho y de la intervención que ha tenido la siguiente información:

"Ante la persistencia de la Dirección General de Seguridad de retener en la cárcel a los presos gubernativos, éstos acordaron, el sábado, declarar la huelga del hambre a partir del lunes día 7. Entrada la Federación Local de Sindicatos de dicha determinación, se reunió el mismo sábado por la noche, y acordó nombrar una Comisión para visitar al director general de Seguridad y recabar de dicha autoridad la libertad de los presos antes citados, muchos de los cuales llevan dos meses detenidos gubernativamente. Si la Dirección de Seguridad no les ponía en libertad, los Sindicatos Unidos no podían responder de lo que pudiera pasar, ya que el caso de sentimentalismo de un pueblo escapa a todo control.

El Sr. Galarza prometió a la Comisión poner a los citados presos en libertad, lo más tarde, el jueves próximo. Notificadas estas manifestaciones

a los presos y ante los ruegos de la Comisión de Sindicatos que les visitó para que desistieran de su determinación, acordaron esperar dos días más, hasta ver si el Sr. Galarza cumplía su palabra."

Como puede verse en la nota de la Federación Local, la afirmación del Director General de Seguridad hace suponer que los presos serán libertados hoy mismo.

El principio de autoridad no ha sido coaccionado por la determinación de los presos, ni por la declaración de responsabilidad que ha hecho el Comité de la Federación Local. En Barcelona era idéntico el caso, y sin embargo, el gobernador vió en la determinación de los presos una coacción al principio de autoridad que él representa y se negó a tratar de la cuestión mientras los presos no depositaran su actitud.

El director general, queriendo evitar, sin duda, la posibilidad de alteraciones del orden que deben evitarse previendo y no reprimiendo, no ha considerado merecida su autoridad ni habrá creído que padeciera el principio.

Si Anguera de Sojo hubiera procedido como gobernador, tal como el director general, Barcelona se habría evitado una huelga general y la angustia de la tragedia que ella ha desarrollado.

El principio de autoridad no ha sido coaccionado por la determinación de los presos, ni por la declaración de responsabilidad que ha hecho el Comité de la Federación Local. En Barcelona era idéntico el caso, y sin embargo, el gobernador vió en la determinación de los presos una coacción al principio de autoridad que él representa y se negó a tratar de la cuestión mientras los presos no depositaran su actitud.

El director general, queriendo evitar, sin duda, la posibilidad de alteraciones del orden que deben evitarse previendo y no reprimiendo, no ha considerado merecida su autoridad ni habrá creído que padeciera el principio.

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO TALIA

TEATRO TALIA. Hoy, jueves, tarde, a las cinco y cuarto. Noche, a las diez y cuarto. Primer actor: VICENTE MAURI. Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTI. Hoy, tarde, a las cinco, 4 actos.

BUTACAS A UNA PESETA

Las dos obras que han batido el recorde del éxito.

LA BOLCHEVIQUE DEL CARME

CUAN ELLES VOLEN

VALENCIA ES TEUA

Mañana, tarde, a ruego de muchas familias, la joya literaria del maestro ORDERA. AMPARO. Noche: VALENCIA ES TEUA. Semana próxima, 2 grandes estrenos. EL REI DE LES AUQUES Y EL DRAGO DEL PATRIARCA, comedia de M. THOUB

TEATRO APOLO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y noche a las diez y cuarto

EXITO MONUMENTAL

de la emocionante comedia en 3 actos

¡LO QUE PUEDE UN FANDANGUILLO!

Grandiosa creación de los "Ases" del Cante Jondo

Hermanos Guerrita y Niño Linares

Con su colosal Cuadro Flamenco

Casino San Sebastián. APERITIVOS - RESTAURANT - TES SALIDA DE TRAYectos - CONCIERTOS. La mejor orquesta española de jazz DURAN, con su orquesta CONCIERTO EN LAS TERRAZAS con servicio de Café-Bar. La temperatura más agradable de Barcelona.

MARICEL-PARK

Situación y atracciones únicas

Gacetas

La Junta directiva de la Unión de Cooperadores de Fuerte-Piña ha cedido el salón de festejos gratuitamente para la celebración del beneficio a favor de los huelguistas de Teléfonos, que se celebrará el día 12 de septiembre, a las diez de la noche, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos, de J. Feliu y Codina, "La Dolores". Las jotas del 1.º y 3.º actos serán cantadas por el tenor señor Angel Cascollin.
- 3.º El socio de la entidad señor Manuel Alibentosa, con el fin de dar más realce a dicho festival, representará el monólogo de A. Guimerá "El Mestre Olguer".

Para localidades numeradas al conserje de la entidad y al cartero Juan Mut, y las localidades generales en todos los Sindicatos.

Suspendido gubernativamente el mitin anticlerical que debía tener lugar en el Palacio de Proyecciones el próximo pasado domingo, se convoca a todos los individuos de la Comisión organizadora para reunirse el viernes, día 11, a las diez en punto de la noche, en el local de la calle de Escudillers, núm. 49, a fin de acordar y señalar nueva fecha para la celebración del acto, toda vez que la orden de suspensión se basaba "en lo anormal de las circunstancias" y tal invocada anomalía parece ser que ha desaparecido.

Sirva también el presente aviso de contestación a las consultas que las entidades adheridas han dirigido a la Comisión organizadora preguntando si se desistiría de la celebración del acto, en el sentido de que si de la celebración se ha de desistir, ni se na de abandonar, sino intensificar la prosecución de esta campaña.

a que nos referíamos antes. ¿Puede ser esto una razón? De todos modos, los hechos son tales como van sucediendo. Más este detalle: El forense fechó el certificado correspondiente con dos días de anterioridad al en que se estaba extendiendo. ¿Distracción? La señora de referencia hizo notar al juez este detalle de la fecha. Por si acaso...F.

TEATRO VICTORIA

Hoy, jueves, 10 de septiembre. Noche, a las diez menos cuarto. Inauguración de la temporada oficial por la grandiosa Compañía de zarzuela titular en la que figura el maestro de cantantes

ROGELIO BALDRICH

1.º La creación cómica de PEPE ACUAVIVA

EL POBRE VALBUENA

2.º Reposición con honores de estreno de la famosa zarzuela

LA TEMPESTAD

por el famoso tenor ROGELIO BALDRICH, acompañado de las notables figuras de la compañía: VICTORIA RACIONERO, TELINI AVELLI, MATIAS FERRET, AMADEO LLARADO, BALTAZAR BANQUELLS, etcétera, etcétera. Mañana, viernes, tarde, no hay función. Noche debut del tenor de moda VICENTE SIMON y segunda salida del eminente ROGELIO BALDRICH en la temporada. Sábado, tarde, primer matinée de moda. Semana próxima GENT DEL CAMP

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Buenos de Madrid. Primer actor: FAUSTINO BRETASO. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN.

Hoy, jueves, tarde y noche. Grandes funciones

DEME USTED SU ROPA

LAS DICTADORAS

TEATRO NUEVO

GRAN COMPAÑIA LIRICA SAUS DE CABALLE

Primer actor y director Pedro Segura

Hoy, jueves, tarde. Butacas a 1'50; sillas a 1' Pta. Todas las demás localidades regaladas: BOHEMIOS, por GLORIA ALCARAZ, y LA DEL SOTO DEL PARRAL, por CORA RAGA, FRANCISCO GÓDOLY y LUIS FABREGAT. Noche, a las diez, Butacas a Ptas. 2'50. Asientos a Ptas. 1'50; SAN JUAN DE LUZ, LA VIEJEJOTA, por CORA RAGA y GLORIA ALCARAZ; LOS PAROLERS, por AMPARO SAUS, AMPARO ALBIACH, PEDRO SEGURA, RODOLFO BLANCA y ANTONIO RI-POLL

Teatro POLIORAMA

Hoy, jueves, tarde

MI CASA ES UN INFIERNO

Noche, a las diez y cuarto

LA NIRADE LA ROLA

RESTAURANT

La Patria

Cubiertos y banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (c/eq. Muntaner). Teléfonos 22790 y 22294

VIAS URINARIAS

Lo más positivo, eficaz, rápido, cómodo y seguro son los SELLOS OSSAM

para todas las infecciones HENORRAGICAS (gurgaciones) de las VIAS URINARIAS

DE VENTA: Doctos. Andrés, Segala, Rambla de las Flores, 14; Farmacia de la Cruz; Farmacia Torres, Carmen, 84; Farmacia Pujol y Culleré, Pelayo, 56; Farmacia Ferrer y principales farmacias

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso) Rambla Centro, 35 y 38 - Tel. 18972 Sesión continua: Fresas de verano COMICA MUDA. DIBUJOS SONOROS. FERDINANDO LOS ESTEBES (sonora), por D. FAIRBANKS (hijo) Y LORETA YOUNG. LA NOVA DEL REGIMIENTO (sonora), por VIVIENNE SEGAL

PLATER, 0'75 pias. días laborables

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY TRIUNFO Y MARINA EL VALIENTE (sonora en español) LADRON DE AMOR (sonora en español). ENTRE PLATOS Y NOTAS (sonora). EL VAQUERO DE TEXAS

NUEVO TRES DE CABALLERIA (sonora), EL SUBMARINO. HORROR. CHAMBA LOT EN EL BAILE (cómica)

Restaurant Casa Juan. El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana. Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23. Teléfonos 2082 y 2088

CINES

Gran Teatro Condal

Sesión continua PARIS, por IRENE BORDONIL. EL GENERAL CRAN, por JOHN DAVIS. BRYMORE Y NOTICARIO

WALKYRIA PADRO ARGENTINA

Grandes rupturas a precios populares. LOS BOBOS DEL FAR WEST, por TOM TYLER. LOS ENEMIGOS DE LA MUJER, por LYONEL BARRYMORE. EL MODERNO SCHEERLOCK-HOLMES, por BUSTER KEATON

Monumental Cine

Sesión continua CUATRO DE INFANTERIA, por FRITZ KAMPERS. SOLO TE HE QUERIDO A TI, por MARY CHRISTIANS Y NOTICARIO

SI, PERO... LA HENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALOLADOS BALAMICOS. De venta: En Farmacias, Centros de Especificos y en la del autor. Escudillers, 61. - Barcelona

GRAN CLINICA DE SAN PABLO

Dentista: de 11 a 1 y de 5 a 9. Cirujano: de 11 a 1 y de 5 a 9. Médico: de 11 a 1 y de 5 a 9. Curujia y plet: de 7 a 9. Masaje e infaa.: de 11 a 1 y de 5 a 9. TODAS LAS VISITAS Y CURAS CUESTAN SOLO UNA PESETA. SAN PABLO, NUM. 14

Colegiales! equiparos de ropas de cama, mesa y aseo, ropa interior y calzados en los POPULARES ALMACENES EL BARATO la casa de los grandes surtidos y precios más económicos, además de obtener Regalos de utilidad

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes Ptas. 5'00
Provincias, trimestre 15'00
América, Portugal, Filipinas 25'00
Los demás países, trimestre 16'00
Número suelta: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
Consejo Ciento, 239, pral., 1.^a
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

BARCELONA, JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 1931

DESFLORACIONES

La cola de una suscripción

Desde "El Debate" hasta "Crisol" han comentado con acidez el hecho de que Maciá y varios representantes de la política de izquierda hayan organizado una suscripción a favor de los huelguistas de la Telefónica.

Nos parece en su lugar que "El Debate" combatiera tal acción con los procedimientos que sean, incluso encontramos que está en su papel "El Socialista" secundándole, pero "Crisol", que en otro tiempo dió pruebas de que era un periódico redactado por personas inteligentes, debería encontrar precedentes varios y ninguno tan digno y tan justo como el de hacer esta suscripción.

¿Acaso los gobernantes no han contribuido diversas veces con su óbolo favoreciendo a guardias y otras personas que cayeron en defensa del capitalismo?

¿Qué de extraño y anormal tiene, pues, que unos cuantos señores se sumen a una suscripción ayudando a los huelguistas de una compañía extranjera que trata a los españoles como si fueran súbditos suyos? ¿Qué de anormal tiene prestar ayuda a unos cientos de trabajadores acosados por la indiferencia y la hostilidad de la Prensa y además por toda clase de privaciones y miserias?

Lo que ocurre es que ha sido un hecho lamentable el que la Prensa de izquierda más solvente se haya convertido toda en gubernamental. Se ve que pesan mucho más unas cuantas actas de diputado y los grandes cargos de embajador, consejero y director general, ya que no se explica que un caso tan indigno como el de la Telefónica, pueda ser silenciado y tergiversado tan escandalosamente.

Por ello estamos convencidos que los pocos que se salvan de esta falta de civismo son quienes ponen por encima de un falso y estúpido concepto de legalidad y de orden, los altos principios de justicia, y que éstos son, precisamente, esta minoría que tiene el atrevimiento de desafiar la hostilidad acomodaticia de los que mandan, para sostener y afirmar lo que ellos creen es el cumplimiento de su deber.

¿Si no existiera la odiosa complicidad del silencio, cómo se comprende que la Prensa no planteara con toda su crudeza esta cuestión? ¿Si en lo íntimo de este pleito no hubiese un plan preconcebido de hundir la digna protesta de los trabajadores, contra una compañía despótica e ilegal, cómo se iba a callar tan bajamente?

Esta Prensa que combate el acto de estos cuantos señores, ¿por qué calla ante la actitud despreciativa y achulada de Maura frente a los obreros, mientras se muestra tan concendiente y melifluo con condesas provocadoras y obispos insolentes? ¿Cómo queda ese señor Prieto, que después de haber vapuleado a la Telefónica acusándole de todas las inmundicias tiene que pagar ahora con creces los desperfectos del sabotaje? A pesar de todo, hay que reconocer que quien se mantiene más en su lugar es el ex consejero de Estado durante la Dictadura. Al menos, de Largo Caballero ya sabemos que su ética política estaba basada en aquel aforismo: "En siendo de Zaragoza que me llamen lo que quieran."

ro si el Estado pretende mermar algo su predominio, todos a una se juntan contra él.

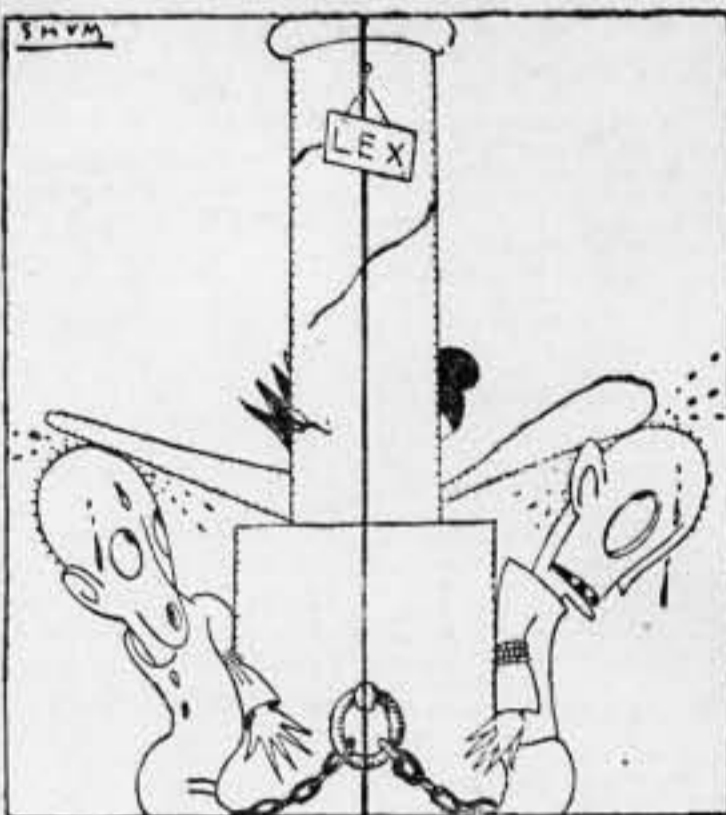
La parte ideal es lo de menos; transiigan con Lerroux que en otros días quería "levantar el velo a las novicias y elevarlas a la categoría de madres", lo cual no era ningún descubrimiento. Sobre este particular, cada cual tiene el problema resuelto, su lugar seguro al lado del Supremo Hacedor. Por ello pueden dedicar sus energías en asegurar sus fantásticas fortunas.

Durante este tiempo, parecía que ante el peligro, frente a la posibilidad de un asalto, deberían haber puesto a buen recaudo las vírgenes, los santos, los cálices, y demás ornamentos sagrados, para así salvar los peligros de la profanación y la pérdida de muchas almas.

Fero ellos, más allá de las almas y de las profanaciones, recogeron su dinero, su oro, su pedería, sus acciones, sus fortunas, y con esta preciosa carga levantaron el vuelo, lo trasladaron en lugar seguro. ¿Que pierzan todos los cachivaches y símbolos religiosos y que se salve la riqueza!

Con este procedimiento coinciden todas las sectas. Lo que ya no es tan hacedor es saber cómo se adaptarán a las humildes exigencias del nuevo régimen. Los de la cuerda de Segura, Pildain, etc., pretenden dar la batalla, resucitar los buenos tiempos, para ellos, de Zumalacarr-

LA IGUALDAD ANTE LA LEY.



ASI EN LA TIERRA COMO EN EL MAR.

gui y don Carlos, mientras que el papa negro, Herrera, y los católicos elegantes pretenden clericalizar y jesuitizar, aun más, a la República.

Entre esta pugna es fácil adivinar que saldrán con la suya los discípulos de Loyola. No son estos tiempos muy a propósito para aventuras bélicas. Por otra parte, el camino de una intervención cada vez más eficaz, has-

ta lograr el predominio, es un camino bastante llano y de resultados infalibles.

¿No secundan esta misma intención la buena parte del Gobierno? ¿Qué desean más para estar satisfechos? Ahora que, como sea, no crean que sean tan tontos como los obreros, que siempre se pelean entre sí. Ellos, terminarán cobrando del Estado.

Juan D'Agramunt

APUNTES

Juez y parte

Me han dicho que sobre SOLIDARIDAD OBRERA pesa la amenaza de una suspensión en el caso de que sus juicios acerca del gobernador civil sean demasiado severos.

Al principio me he resistido a creerlo. Estoy acostumbrado a luchar bajo las presiones más ignominiosas establecidas por el Poder sobre el mito de la libre emisión del pensamiento, y he de declarar que jamás sufrí la vergüenza de una medida tan abyecta.

En el régimen de previa censura la autoridad asume ante la Historia la responsabilidad de su crimen, y el castigo llega tarde o temprano. Es el caso de las dictaduras, caídas siempre en el lodo de sus infamias.

En este sistema, además de irse contra la libertad de pensamiento, se comete un delito flagrante de coacción por medio de la amenaza, se atenta criminal e impunemente contra el crédito del periódico obligándole a sostener una tónica que no es la suya; se pone de relieve la delincuencia de la autoridad, puesto que teme el examen de su gestión y, finalmente, esa autoridad rehuye, avergonzada, la responsabilidad de su vileza ante el juicio de la opinión y de Historia. Es el caso de Anguera de Sojo.

Por otra parte, el principio inmemorial que regula la imposición de esta medida en el caso concreto de SOLIDARIDAD OBRERA, es de una injusticia tan bárbara, que haría clamar de indignación incluso a un déspota, suponiendo que un déspota pudiera tener conciencia, milagro que no se ha registrado hasta la fecha. La condición establecida para que se respete la vida de SOLIDARIDAD OBRERA, es la de que no enjuicie severamente la gestión cruenta y desdichadísima del gobernador civil durante la pasada huelga general. Y el encargado de apreciar esa severidad y de imponer la suspensión, ¿crees que es algún tribunal o alguna autoridad independiente y ajena al pleito? No; el encargado de aplicar la sanción es el mismo gobernador civil. Es decir, la parte interesada asume tres poderes: el legislador, el judicial y el ejecutivo.

Desde los tiempos bárbaros de la prehistoria no había vuelto a practicarse en la tierra, con honores de norma legal, la fórmula de la justicia tomada por mano propia. Ha hecho falta que llegue a España un régimen de República para el hombre primitivo, blandiendo su hacha de sílex, reaparezca en medio de nuestra sociedad civil, encarnado en la persona de un presidente del Tribunal de Justicia de Cataluña.

Dedécese de esta conducta, además, un menudo pleito de forcejeo personal, nacido de la escasa talla intelectual del señor Anguera de Sojo, que nos inspira una profunda lástima. El primer día de huelga, Anguera de Sojo ordenaba la recogida de SOLIDARIDAD OBRERA, sin pesar sobre ella ninguna denuncia del fiscal competente. No comprendemos de momento la causa de esta determinación; pero después sus mismas palabras nos han explicado el sentido cómico de la tal medida. Resulta que el número recogido de SOLIDARIDAD OBRERA llevaba la orden de huelga, y el señor Anguera de Sojo manifestaba al día siguiente "que en Barcelona no daba órdenes nadie más que él".

Desde aquel día, naturalmente, yo estoy esperando que el señor Anguera de Sojo venga a dar órdenes también en mi casa, puesto que estoy sometido a la jurisdicción de un poder dentro del cual no son legítimas otras órdenes que las suyas.

Tras sucesivos atropellos, fundamentados todos en una lógica tan eminente y luminosa como la que se desprende del caso anterior, el señor Anguera de Sojo condiciona la reaparición del periódico en estos términos: o el trato benévolo para mi gestión, o la muerte. No hay otra salida.

¿No es para inspirar lástima este pánico a la letra impresa, en un gobernador de la República?

¿Qué teme el mediocre funcionario?

Si es cierto que su gestión está rodeada de un alto sentido

de seriedad, de ponderación, de justicia; si tiene la conciencia tranquila respecto de su conducta como gobernador durante los dos días de huelga, ¿por qué teme el juicio de los demás?

¿Por qué autoriza, en cambio, el elogio de los periódicos de la plutocracia, que el primer día le insultan gravemente y el segundo le hacen el regalo protervo de un beso de Judas?

¿No teme que un sutil espíritu crítico penetre las interioridades de una menuda y rural vanidad de monterilla, poniendo en peligro de ridículo el prestigio de su toga de magistrado?

Por último, Anguera de Sojo, como todo político de horizontes estrechos, esconde puerilmente la cabeza debajo el ala ante la tormenta, como si el rayo respetara obstáculos tan frágiles.

Con la cabeza escondida y todo, esa crítica severa a que tanto teme le buscará. Le buscará y le hundirá.

Lo peor de todo está en resaltar. Si el señor Anguera de Sojo comete su primer acto de sensatez política presentando inmediatamente la dimisión, el olvido dulcificará la crítica. Si no, la crítica será inexorable, inflexible, determinante. Está a tiempo de elegir, pero pronto, antes de que comience a ser tarde. Mañana volveremos a hablar.

Benigno Bejarano

LA CANCIÓN DEL HOY

¡NO MAS SALVAJADAS!

"En una capea celebrada en Solillo de Adrada, hubo desgracias personales."

(De los periódicos)

No son propias del siglo de las ideas ni las "grandes corridas" ni las "capeas".

que, a la luz del progreso, tan mal me brilla dalmática de cura que taleguilla.

Fiestas de Toros: fiestas de edad salvaje en que todo el encanto fué en el ropaje;

en que todo el empeño de las naciones fué brillo de armaduras, color de airones;

en que toda la gloria de las Españas, se perdió en una imbécil fiesta de cañas;

en que a la inteligencia supió el color del café, disfrazado de matador.

Fiestas de Toros: fiestas por magnates (cuando eran sus palacios cosas de orates);

cuando amaban las reinas la chulería, y regían flamencos la patria mia.

Bien estaban entonces las fiestas estas; pero hoy, lector, mi pueblo no está "pa fiestas".

Hoy no quiero encontrarme por el camino con "chavos" que "chavolan" y "por lo fino".

pero que jamás piensen ni leen ni escriben, y que, no siendo cuernos, nada conciben.

Menos plenas de Toros y menos cruces; menos trajes talares, menos de luces;

menos cascos con plumas, menos cepillos... Basta de salvajismo; ¡vengan escuelas!

MANUEL GARCÍA

Confusionismo parlamentario

Los trogloditas son indignos de un régimen de libertad

La suspensión gubernativa de la Prensa vasconavarra ha dado lugar a un debate apasionado, en el que pedían la libertad de pensamiento los enemigos de ella, defendiendo a estos adversarios de la República diputados que hubieron de contender contra la intransigencia de sus defensores.

Un lamentable confusionismo ha dominado en las Cortes, presumiendo unos de demócratas ayudando a los conspiradores carcerados al votar contra la proposición que guillotina un debate, que ni se debió plantear en los comienzos de un régimen que puede caer empujado por los reaccionarios de toda laya.

La libertad en todos los órdenes sólo es digna de aquellos que saben amarla y vivirla. No hay democracia que valga cuando se trata de aprovechar un régimen por aquellos que no son partidarios de la libre discusión y de la rebeldía armada contra la República.

Prolongar un debate planteado por los cavernícolas y mantenerlo a ultranza es obstaculizar la labor patriótica y democrática de unas Cortes republicanas, y quienes con el pretexto de defender el derecho de esta clase de minorías, indignas de un Parlamento constitucional, suman su voto a ellas, incurrir en una contradicción lamentable.

Esos periódicos norteos que tratan de mantener los privilegios de la Iglesia y de la Monarquía predicando la guerra civil, no son dignos de la libertad que reclaman. En cambio, aplicados a la tarea de propagar doctrinas y sumar voluntades, al igual de los republicanos que con su proselitismo lograron pacíficamente la República para España, merecerían la tolerancia que se otorga a todos los apostólos bajo un régimen de igualdad.

Castrovió y Luis de Tapia fueron los únicos diputados periódicos que, a pesar de su republicano indiscutible, votaron contra la proposición que daba por terminada la interpellación hecha por los trogloditas del Norte sobre la suspensión de los periódicos subversivos.

Respetamos el criterio de los dos republicanos, pero no lo compartimos. No hay tiempo que perder tratándose de gentes cuyo pensamiento no han de re-

tificar jamás. En Cortes ordinarias aun podría haberse prolongado un debate completamente estéril y pernicioso, pero ahora no era oportuna la transigencia con los intransigentes de todos los tiempos con los ideales de progreso y libertad.

La aplicación de la guillotina ha sido esta vez muy acertada, y quienes la votaron supieron interpretar las aspiraciones del pueblo español, que ya no creía en el peligro de una nueva guerra civil bajo el régimen republicano, y teme, después de ese debate, que los escríptulos de monjas de ciertos revolucionarios faciliten la propaganda fratricida de los ultramontanos norteos.

Un monarca sin rey, que hasta el último momento mantuvo su significación política, puesto al servicio de la República manteniendo sus ideas derechistas con el cuento de un socialismo cristiano que huele a sacerdotía, Angel Ossorio y Gallardo, de inolvidable recuerdo para los revolucionarios barceloneses de 1909, como era natural, ha salido a la defensa de los elementos cavernícolas trogloditas y salvajistas contra la guillotina que les cortó la palabra.

Ossorio y Gallardo, protegido de Maura padre, y, como tal, reaccionario por sus cuatro costados, después de veinte años de pensarlo mucho se convierte en defensor de la Prensa y de la tribuna parlamentaria al servicio de una mala causa.

Los barceloneses que vivimos las jornadas sangrientas de julio de 1909 no podemos contemplar sin protesta la coincidencia de algunos revolucionarios de entonces con aquel gobernador que contribuyó al fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, de Malet, de Hoyos, de Baró y del carbonero Clemente García.

Fue impensable ese pretor maurroclervista contra la Prensa liberal de entonces. Hemos de recordar, como caso que resume las crueldades de Ossorio y Gallardo, el del periodista Antonio Cullaré.

Desde "La Tribuna", que éste dirigía, se hizo una formidable campaña contra la orgía de sangre que preparó el cristiano so-

cialista con su acción gubernativa. El piadoso monarca sin rey preparó en la sombra la venganza peccadora:

En 1912, cuando Cullaré se hubo desprendido de "La Tribuna", su arma defensiva, surgió un cliente de Ossorio resucitando un pleito a base de un artículo, por el que fué condenado por el Supremo a tres años y seis meses de destierro. El periodista perseguido compró el perdón al querellante por 20.000 pesetas.

Ossorio y Gallardo quiere aparecer como mantenedor del derecho en favor de los que lo quieren torcido, y ningún republicano, bajo pretexto alguno, y menos con el de defender en su pureza los principios de la democracia, puede prolongar debates obstrucionistas fraguados por la reacción, favoreciendo indirectamente a la Prensa que no es instrumento de cultura, sino máquina infernal de restauración borbónica.

Todas las energías parlamentarias por la libertad de la Prensa han de desplegarse cuando se trata de la persecución de los periódicos obreristas, cuyo derecho a la vida normal nadie puede ni debe discutir sin profanar los principios democráticos del nuevo régimen.

Lorenzo Palissa

DETENCION ARBITRARIA

Se nos comunicó que anteayer, a las seis y cuarto de la tarde, fué detenido en una obra en construcción, en la calle de Mallorca (chaffán con la de Calabria), el obrero del Ramo de Construcción Jesús Ruiz Sánchez, ignorándose los motivos por los cuales ha sido detenido.

No obstante, se sospecha que el patrono le haya señalado a la Policía como un "significado" sindicalista, determinando esto la detención.

Protestamos de estas arbitradas, esperando que rápidamente se ponga en claro el motivo que ha privado de la libertad a este hombre.

REDACCION:
Teléfono 32572

ADMINISTRACION:
Teléfono núm. 32571